

hasta aquí



EL BOLETÍN OFICIAL DE

¡BASTA YA!
Iniciativa Ciudadana

NÚMERO **11**

EDICIÓN BIMESTRAL
MAYO
JUNIO
AÑO 2003



PUES ALGO ES ALGO



BARULLO CONSTITUCIONALISTA	03
COMENTARIOS A LAS ELECCIONES 2003	04
AL HABLA UNA PERIODISTA	08
JUAN JOSÉ LEGORBURU	17
LA CONSTITUCIÓN EUROPEA	18
POR TIERRA CRISPADA	20
PASATIEMPOS	23
MAL HUMOR	24



03 EDITORIAL

Barullo constitucionalista

04 OPINIÓN

Comentarios a las Elecciones 2003

06 REPORTAJE

La nueva nación británica

08 ENTREVISTA

Katuarrainak entrevistan a una periodista

12 MEMORIA

Los peldaños de la violencia

17 ETA DE PERFIL

Juan José Legorburu Guerediaga

18 CRÓNICA

La Constitución Europea

20 RINCONES DE ENSUEÑO

Por tierra crispada

22 DICCIONARIO

Pequeño diccionario nacionalista

23 PASATIEMPOS

Adiós y hola a Chumy Chúmez

24 MAL HUMOR

¡¡Felices sueños...!!



ENTRA EN LA WEB
www.bastaya.org

Y ENTÉRATE
MÁS DE 2.500.000 VISITANTES
LO HAN HECHO EN SEIS MESES
QUE LLEVA FUNCIONANDO
ENVÍANOS TU E-MAIL
Y RECIBIRÁS INFORMACIÓN PUNTUAL
DE NUESTRAS ACCIONES Y CONVOCATORIAS

**SUSCRÍBETE
Y COLABORA**

Rellena la hoja de suscripción y recibirás la revista discreta y puntualmente en la dirección que nos indiques.

Para cualquier consulta:

Teléfono: 943 42 67 77

E-mail: donostia@bastaya.org

Envíanos tus opiniones y colaboraciones (cartas, artículos, chistes...etc.) al E-mail o al apartado de correos 1640 de San Sebastián

BARULLO
 CONSTITUCIONALISTA


Los resultados de las elecciones municipales no son nada malos, y en algunas localidades -Andoain, Leiza, Urnieta, Zumárraga- se han conseguido progresos muy esperanzadores que indican el camino a seguir. Pero es cierto que el constitucionalismo ha salido tocado de un ala del proceso electoral y, sobre todo, del poselectoral.

Es sencillo definir el constitucionalismo: es la corriente convencida de que la defensa de la Constitución y del Estatuto es la prioridad principal de la política vasca (y navarra), y de que esta defensa es imprescindible no sólo para derrotar al terrorismo, sino también para defender la pluralidad social y las libertades que amenaza el nacionalismo etnicista. A partir de ahí, se puede ser constitucionalista liberal, conservador, socialdemócrata, ácrata o lo que se quiera. Todo el mundo sabe que los partidos constitucionalistas son (por orden de votos recibidos en las últimas elecciones) PSE-EE, PP, UPN y UA.

Es inútil y dañino ignorar que, rechazo del Plan Ibarretxe al margen, PP y PSE son partidos enfrentados prácticamente en todo. A pesar de ello, algunos líderes de ambos partidos han intentado en todas las citas electorales cerrar acuerdos de unidad de acción para reforzar el constitucionalismo y conseguir la alternativa política en la CAV. O ganar las principales ciudades y las diputaciones. También es cierto que el reparto de estos líderes de fuertes convicciones constitucionalistas no es igual en ambos partidos. Mientras que en el PP no hay duda respecto a Jaime Mayor Oreja o María San Gil, las hay sobre las convicciones constitucionalistas de Patxi López -que sustituyó a un Nicolás Redondo demasiado constitucionalista- y ninguna respecto a Odón Elorza, que sencillamente preferiría compartirlo todo con el nacionalismo gobernante -salvo el sillón de alcalde, naturalmente.

La consecuencia es que muchos de los problemas del constitucionalismo vasco -estancamiento en Vizcaya, práctica ruptura en Álava- derivan de los conflictos internos e indecisiones de los socialistas vascos. No es que el constitucionalismo coincida con aquello que diga o haga el PP, sino que es la errática trayectoria socialista la que cede al PP el liderazgo político del constitucionalismo. Lo natural sería que ambos partidos contribuyesen a dar tono y contenido al constitucionalismo, compartiendo lo esencial y discrepando en lo demás. Pero como no es así, ya no cabe hablar de un "bloque constitucional". En Álava, Javier Rojo tienta la ruptura con el PP, partido más votado le guste o no, obligando a intervenir a Zapatero para dejar clara la oposición socialista al Plan Ibarretxe -aunque cuando escribimos estas líneas sigue la incertidumbre sobre el sentido del voto socialista. Lo malo de las justificaciones de Rojo no es que sean incomprensibles, sino que se comprenden demasiado bien: no tiene otro argumento que el presunto "derecho" de los socialistas a ocupar en solitario instituciones que los votantes no les han confiado. Hubiera sido distinto si el PSE hubiera pactado con el PP un posible reparto de las instituciones, pero Patxi López rechazó con suficiencia todas las ofertas de Jaime Mayor Oreja, reservándose el derecho a pactar con cualquiera, lo que significa hacerlo con Ibarretxe y Madrazo. Todo un plan.

En el seno del PSE-EE, algunas de las intervenciones más agresivas y contrarias al constitucionalismo proceden, vaya por Dios, de ex-alcaldes vizcaínos que han cosechado pésimos resultados: Javier Cruz, Josu Montalbán y José Antonio Pastor, entre otros. La única alcaldía vizcaína que el PSE conserva desde 1979 sigue siendo la de Ermua. Pero la opinión de Carlos Totorika es despachada como la de un "perdedor" (por el congreso de la sucesión a Nicolás Redondo) sin apoyo social. Para redondear el disparate sólo faltan unas lecciones prácticas de diálogo y tolerancia a cargo del inmarcesible Odón Elorza, que definió a los votantes y partidarios de María San Gil como "gente de extrema derecha".

Es evidente que en los próximos meses todos nosotros vamos a tener que reflexionar sobre el futuro del constitucionalismo. Y en esta reflexión es fundamental la contribución socialista -por ejemplo, la de Rosa Díez, Carlos Totorika o Maite Pagaurtundúa-, porque necesitamos dos alas para volar. Por eso mismo no sirve de nada ignorar que una de las alas está más tocada que la otra y debe ponerse en tratamiento con urgencia. Sobre todo, porque la reflexión discurrirá en plena ofensiva nacionalista. Lo de Atutxa y su defensa numantina de SA no es otra cosa que otro avance de la misma.

ELECCIONES MUNICIPALES Y FORALES 2003 COMENTARIOS SOBRE LOS RESULTADOS



El futuro de Batasuna: del voto nulo al voto útil abertzale.

En 1999, EH obtuvo 275.799 votos en la CAV y Navarra (el 19'2 % del total). En esta ocasión habrían obtenido, vía voto nulo (con las reservas que ello implica), 120.512 (7'8%). Aralar y otras candidaturas menores se habrían llevado el 4'4%, 68.415 votos. ¿Y el resto? Hay que buscarlos en el crecimiento de la coalición EA-PNV, que en 1999 obtuvo 418.477 votos (29'1%), y ahora ha conseguido 534.143 (34'5%), esto es, 115.666 votos adicionales. Algunos han ido a Aralar, y también pueden haber caído en IU.

El voto nulo fue la "lista más votada" (concepto abusivo, pero inevitable en esta situación) en 14 municipios: Aizarnazabal (censo de votantes, 456), Ajangiz (c., 362), Altzo (c., 259), Hernani (c. 15.506), Hernialde (c., 248), Irura (c., 851), Itsasondo (c., 468), Leaburu

(c., 324), Lizartza (c., 518), Oiartzun (c., 7.650), Orendain (c., 137), Pasaia (c., 13.366) y Usurbil (c., 4.575); salvo Ajangiz, todos son guipuzcoanos. Hasta las elecciones, EH o Batasuna gobernaban en 44 municipios. Por lo tanto, habrían "perdido" nada menos que 30. Además, los votos nulos no han superado a los válidos en ninguna población, lo que corta de raíz cualquier intento de impugnar la validez de las elecciones... y demuestra que buena parte de los votantes proetarras han aprovechado la oportunidad de desertar que se les ofrecía.

Porque lo más importante es que más de la mitad de los votantes de EH en 1999 han desoído a ETA y preferido votar otra opción nacionalista: voto útil. Esto es todavía más claro cuando se observa que la conversión de votos nulos en útiles es mayor allí donde las elecciones eran más disputadas, como las grandes ciudades. Así, en Bilbao, EH tenía 4 concejales con 23.740 votos, pero los votos nulos se han quedado en 11.116; y en Vitoria EH obtuvo 3 concejales, con 13.088 votos, logrando ahora 6.267 nulos. Lo que significa que la mayoría de sus votantes han emigrado al voto útil, señalando seguramente la evolución futura.

La primera conclusión obvia es que la ilegalización de Batasuna no sólo era necesaria y jurídicamente fundada, sino que comienza a mostrar algunas de sus bondades al permitir a mucho voto cautivo de Batasuna aprovechar el voto secreto para reciclarse. Que los más beneficiados sean los nacionalistas de PNV-EA, y en segundo término de Aralar e IU, que han protestado con bastante hipocresía contra esta medida, no disminuye el valor que a medio plazo tiene integrar a esos votantes en un juego electoral más normal. De manera que puede afirmarse que la ilegalización de Batasuna, lejos de provocar una hecatombe, ha demostrado servir como inicio muy firme de la normalización política vasca.

La segunda conclusión es que Batasuna, AuB o cualquier otra hijuela política de ETA no tienen futuro ni dentro ni fuera del sistema democrático. Su futuro inmediato es la disolución en elecciones sucesivas en otras candidaturas nacionalistas, en candidaturas locales "independientes" o en IU. Una pésima noticia para ETA y todo su entramado.

EA-PNV y el Plan Ibarretxe

La unión de PNV y EA no sólo ha demostrado ser muy útil para los propósitos nacionalistas, sino también la fórmula del futuro -aunque presa de sus propias limitaciones-, donde va dibujándose un gran partido único nacionalista en torno al PNV. Puede haber sitio para Aralar u otras siglas menores, pero siempre como pequeños satélites, quizás con cierta presencia en Navarra -compensando la escasa de PNV-, y poco más.

Si los resultados de PNV-EA son indudablemente buenos desde la perspectiva del partido, son totalmente insuficientes para la pretensión de acumular una mayoría social en torno al Plan Ibarretxe. Una cosa es ser el partido más votado, y otra que el programa soberanista sea absolutamente mayoritario en términos electorales. De hecho, el progreso del voto de PNV-EA es básicamente a costa del retroceso ya comentado de Batasuna. Si consideramos únicamente los votos válidos, en 1999 los nacionalistas consiguieron en la CAV el 55'4% de

La primera conclusión obvia es que la ilegalización de Batasuna no sólo era necesaria y jurídicamente fundada, sino que comienza a mostrar algunas de sus bondades al permitir a mucho voto cautivo de Batasuna aprovechar el voto secreto para reciclarse

En conclusión: los movimientos cívicos como el nuestro tendremos que pensar a fondo cual va a ser nuestro papel en este panorama político, quizás antes formado por un bloque y medio que por los dos bloques diferentes que estamos acostumbrados a reconocer.

los votos, y los constitucionalistas (PP, PSE-EE, UA), el 39%. En las autonómicas de 2001, los nacionalistas sumaron el 52'8%, y los constitucionalistas el 41%. En las últimas, los nacionalistas consiguen el 46%, y los constitucionalistas el 42'4%. Ciertamente, si añadimos todos los votos nulos (a beneficio de inventario), el voto nacionalista asciende a 54'8%. En este cálculo los votos de IU quedan en la zona ambigua -de refugio de progres atribulados- que ellos mismos prefieren: ni carne ni pescado.

Estos resultados dibujan una tendencia conocida: un suave descenso del voto nacionalista y un lento aumento del constitucionalista. En este aspecto, estas elecciones aportan más novedades locales que globales. Entre las locales, podemos subrayar el ascenso nacionalista en la margen izquierda -que comentaremos luego-, donde PNV-EA gana en localidades como Portugalete, Santurtzi y Sestao. En estos pueblos aprovechan a fondo el voto útil de Batasuna.

En Guipúzcoa, en cambio, la mejora de PNV-EA no compensa el retroceso global nacionalista, aprovechado por el PSE-EE. En las juntas generales de 1999, los nacionalistas tuvieron 33 junteros con el 62'3 % de los votos, mientras que en 2003 hay 28 junteros nacionalistas respaldados por el 52'4% de los votos. Añadir los nulos atribuidos a Batasuna corrige al alza el resultado nacionalista, pero no compensa el indudable avance constitucionalista, por lento que sea.

En resumen, PNV-EA puede seguir subiendo en el futuro inmediato gracias al desmoronamiento de Batasuna, pero tiene en frente una oposición que no comparte sus objetivos estratégicos (PP y PSOE) y un socio que sólo los comparte de modo oportunista (IU-EB). Insuficiente para lanzarse a aventuras soberanistas, aunque se sostenga y se haga lo contrario.

Populares y Socialistas

El balance de populares y socialistas no es tan distinto del nacionalista. Comenzando por los socialistas, estos han obtenido buenos resultados locales en Guipúzcoa y algo menos en Alava (donde han fracasado en el intento de desbancar al PP como primera fuerza constitucionalista), y sin duda malos en Vizcaya, con el retroceso en la margen izquierda y el fracaso en Bilbao, compartido con el PP.

Los malos resultados vizcaínos pueden atribuirse a la política interna del aparato comandado por el tandem Rodolfo Ares - Patxi López (recuérdese el caso de Carlos Pera), que ha enajenado votantes tradicionales sin incorporar otros nuevos. Algunos de los primeros pueden haber ido -sobre todo en Bilbao- a IU. En claro contraste, los buenos resultados socialistas en Guipúzcoa, que no distinguen entre vasquistas (como Iñaki Arriola, alcalde de Eibar, o Miguel Buen) y el resto (como Ana



Urchuegúa o Maite Pagazaurtundua), se deben seguramente al trabajo pegado a la tierra y el vecindario de estos alcaldes y concejales socialistas. Mención especial merecen los éxitos de Zumárraga, Andoain -donde se ha producido la famosa "rebelión democrática en las urnas" tantas veces evocada y pocas vista- y Urnieta.

En este último pueblo, Maite Pagazaurtundua ha demostrado que en el País Vasco también pueden producirse conversiones a la quebequesa: electores tradicionales nacionalistas que cambien su voto por una candidatura más sugestiva y honrada, sin necesidad de cambiar las propias simpatías ni las convicciones del candidato (o dicho de otra manera: un "vasquismo" genuino, como el de los candidatos de UPN de Leiza).

Respecto a Álava, el ascenso socialista no supera al PP ni al PNV-EA. Un buen resultado, pero muy lejos de las aspiraciones de hegemonía que algunos socialistas como Javier Rojo siguen tratando de fundamentar con más argumentos que votos.

El fracaso de Bilbao es el que mejor muestra los límites de una política demasiado estática. Los cálculos socialistas de atraer votos nacionalistas moderados se han revelado ingenuos, y la operación del PP consistente en elaborar listas con personalidades famosas tampoco ha dado el resultado apetecido, quizás porque las personalidades complementan, pero no sustituyen a la movilización social. La subida real de ambas fuerzas -de los 78.482 de 1999 a los 88.735 de 2003- supera los 82.153 de PNV-EA, pero el reparto en concejales (PNV-EA con 13, PP con 8 y PSE con 5) penaliza la falta de coalición constitucionalista mientras favorece la nacionalista y premia a IU-EB, cuyos 20.921 votos valen 3 concejales.

Los buenos resultados de María San Gil en San Sebastián -única candidata del PP que mejora resultados- y de Alfonso Alonso en Vitoria apuntan quizás en una dirección diversa: la relativa "normalidad" en términos políticos -que no de seguridad- en las ciudades mayores, donde el antagonismo es mayor entre persona-

lidades como la de María San Gil y Odón Elorza, que entre sus respectivos partidos y el nacionalismo en general. En el caso donostiarra, es obvio que el ascenso del PP en circunstancias adversas se apoya en la notable movilización constitucionalista de la ciudad. De todos modos, es innegable que el PP sigue siendo para muchos vascos algo demasiado remoto, que cuesta votar pese a coincidir al 100% en la política sobre ETA.

Conclusiones: ¿sigue habiendo dos bloques en la política vasca?

Aunque las elecciones también señalan que la transferencia de votos entre nacionalistas y constitucionalistas, y viceversa, es poco importante, y que la tendencia parece mantenerse en un lento aumento constitucional y un lento declive nacionalista, la tendencia nacionalista a la baja se ve compensada por la formación de un bloque único nacionalista y la división real de sus oponentes. Esto deja poco lugar para fuerzas marginales, como UA o Aralar, y un resquicio sobrevalorado para IU. Pero esa misma distribución sugiere pensar de otro modo la habitual representación en dos bloques antitéticos, esquema quizás sustituido en tres: un partido nacionalista mayor que el resto pero menor que la suma de sus oponentes, con penetración desigual (fuerte en Vizcaya y Guipúzcoa, excepto en San Sebastián, Irún, Eibar y otras poblaciones medianas; mucho menor en Álava; marginal en Navarra); y dos partidos grandes cuya suma puede superar en ocasiones y localidades importantes al nacionalismo, pero incapaz por ahora de articularse como una alternativa en función del temor socialista a ser absorbido por el PP, y por las limitaciones del PP a la hora de convertirse en un partido con gran arraigo social. Salvo una derrota espectacular de ETA, o algún otro seísmo político que modifique este panorama, a medio plazo ni el nacionalismo tiene fuerza para convertir en hechos su retórica desquiciada, ni parece que pueda forzarse una alternativa constitucionalista con el PP y el PSE actuales. No se trata, parece, de un juego de "suma cero", sino de una especie de pantano político que obliga a los contendientes a grandes esfuerzos para conseguir pequeños pasos.

En conclusión: los movimientos cívicos como el nuestro tendremos que pensar a fondo cual va a ser nuestro papel en este panorama político, quizás antes formado por un bloque y medio que por los dos bloques diferentes que estamos acostumbrados a reconocer. Quizás este sea el primer efecto, inesperado, del arrinconamiento de ETA y su expulsión de las instituciones. Que sigue siendo el principal resultado de estas elecciones ■ **MARTXELINO**

PODEMOS GANAR

Uno de los cambios más interesantes y prometedores que se han producido en las últimas elecciones municipales y forales es el vuelco producido en algunos ayuntamientos, en particular en Urnieta (Guipúzcoa) y Leiza (Navarra), y también en Andoain y Zumárraga. Lo que ha ocurrido en estos pueblos es que los candidatos constitucionalistas locales se han implicado a fondo en el trabajo de conseguir votos, sin darlos ni por ganados ni por perdidos. Maite Pagazaurtundua y Silvestre Zubiaur han visitado prácticamente cada casa de sus localidades explicando las razones por las que solicitaban el voto. El resultado está a la vista: muchos vecinos decidieron dejar de votar a los nacionalistas y hacerlo al PSE o a UPN. Conclusión: no todo está dicho ni escrito en el campo del constitucionalismo, y el trabajo concienzudo a cargo de candidatos locales o fuertemente implicados en la vida local da mejores resultados que las listas repletas de personalidades rutilantes, pero alejadas del ciudadano. De lo que se trata es de adoptar este modo de hacer las cosas en todas partes.



La huella laborista en la nueva nación británica

El partido de Tony Blair gobierna en Londres, Edimburgo y Gales, mientras los nacionalismos 'célticos' tropiezan en su segundo escalón.

Las dos autonomías británicas por el régimen ordinario- Escocia y Gales- son bastiones tradicionales del laborismo. En Escocia, la mayoría de sus habitantes se agrupa en torno al cinturón central que une Edimburgo, en el este, con Glasgow, en el oeste. Actividades industriales y urbanas han creado allí una tradición socialista fuerte, relacionada también con el igualitarismo presbiteriano.

En Gales, prendió con más fuerza el metodismo, pero el paisaje social del sur, en torno a las grandes ciudades, Cardiff y Swansea, es una destilación de la historia de la minería de carbón durante los siglos XIX y XX y de los gremios y culturas industriales que quedaron tras su desaparición.

Irlanda del Norte es la autonomía extraordinaria porque allí la política pulsa aún en torno al comunismo de raíz religiosa y la constitución diseñada en el Acuerdo de Viernes Santo de 1998 tiene elementos posiblemente insólitos en el mundo-, pero, en las autonomías 'ordinarias', Escocia y Gales, la política se divide mayoritariamente según las líneas tradicionales de izquierda y derecha y las 'devoluciones' de Tony Blair son más simples que en Irlanda del Norte, descentralizaciones administrativas sustentadas con poder político y justificadas por ecos históricos.

En Escocia, la política autonomista tiene un eco irlandés. Cualquier conocedor del fútbol en Glasgow sabe que entre el Celtic y el Rangers hay algo más que rivalidad deportiva. ¿Qué causaba aparente perplejidad a la ministra Pilar del Castillo mientras observaba la grada durante la reciente final de la Copa de la UEFA entre el Celtic y el Oporto en Sevilla? ¿La marea extrañamente irlandesa de los hinchas escoceses del Celtic, que habían llenado el estadio olímpico de banderas tricolores? Cuando se habla en Escocia de autonomía, late subterráneo el temor de una población católica de origen irlandés a que la hegemonía protestante se refuerce a través del incremento de poder regional. Los naciona-

listas irlandeses no votan nacionalista en Escocia. El pulso sectario es un latido oscuro y leve, porque el laborismo teje la alianza entre las afinidades nacionales de unos y otros en torno a su política.

Las segundas elecciones autonómicas en Escocia y Gales han registrado un retroceso de los partidos nacionalistas. El Partido Nacional Escocés perdió ocho de los 35 escaños que tenía y sigue siendo el segundo partido en Edimburgo. El Partido de Gales perdió cuatro diputados en la Asamblea de Cardiff y queda más debilitado, con doce diputados entre sesenta, de nuevo en la oposición. Los laboristas gobiernan en Edimburgo -en coalición con los liberales- y en Gales. En las autonómicas escocesas, los seguidores de Blair perdieron votos y escaños, en unos comicios marcados por la irrupción muy fuerte de los grupos alternativos a la política tradicional, los Verdes y el muy radical Partido Socialista Escocés. En Gales, los laboristas liderados por Rhodri Morgan han subido, después de que Blair fracasara, hace cuatro años, en su intento de marginar a Morgan en favor del 'preferido de Londres', Alun Williams.

¿Suponen los resultados de las segundas elecciones autonómicas en el Reino Unido una garantía de que no habrá tensiones graves en el sistema? ¿Quién lo sabe! Los nacionalistas escoceses insistieron durante la campaña en que su intención es convocar un referéndum sobre la independencia. ¿Qué preguntarían?, repuso algún candidato laborista. Los nacionalistas escoceses pidieron a la Comisión Electoral que hiciese pública una posible pregunta. La Comisión se lavó las manos con tanta convicción como Poncio Pilatos. ¿Que convoquen el referéndum, porque no hay en absoluto mayoría escocesa por la independencia!, dijo un candidato conservador. Tanto laboristas como conservadores o liberales no han querido enzarzarse en un debate público sobre la propuesta nacionalista del referéndum. En Gales, la campaña nacionalista se había centrado en argumentar la insuficiencia de poderes de la Asamblea de Cardiff. Morgan ha evitado ese debate, lo ha tildado de artificial.

Morgan es percibido como un político realmente autonomista e independiente de su partido. Y es un dato importante, porque, entre los laboristas galeses, hubo división ante la cuestión autonómica. Sectores del partido y de su electorado consideraban que la autonomía sólo podía favorecer a los nacionalistas y sus reivindicaciones culturales. Los nacionalistas penetraron en 1997 bastiones del laborismo -el valle de Rhonda eligió candidato nacionalista!- pero Morgan ha dado la vuelta ahora a la situación. En Escocia, se creó en los años

ochenta una amplísima convergencia en favor de la autonomía, de la que sólo se excluyeron los conservadores y a la que se apuntaron los nacionalistas como una carretera de servicio hacia lo que, con ellos encaramados en el poder autonómico, debía convertirse en la 'autopista hacia la independencia'. Pero el bólido no arranca.

El sistema británico de gobierno ha sido centralizado -otorga un gran poder al Gabinete- pero hay importantes matices. Los ayuntamientos han tenido poderes sustanciales y aún hoy son responsables de la administración del sistema educativo local. No existen más que dos o tres unidades nacionales de la policía, que se organiza a lo largo y ancho del Reino Unido en una estructura de condados. También la sanidad es administrada regionalmente. Hay selecciones deportivas de Escocia, Gales o Irlanda del Norte que compiten en los eventos internacionales. Canales de radio y televisión en galés o en gaélico escocés existen desde mucho antes que la creación del estado autonómico. La BBC tiene, tanto en radio como en televisión, una programación regional muy completa y vigorosa. Escocia tenía su propio sistema educativo y judicial y también acuñaba su propia y simbólica moneda antes de la creación del Parlamento autonómico. El ejército británico tiene una estructura regimental que vincula las unidades a las tradiciones e historia regionales. Existían los ministerios de Escocia y Gales dentro del Gabinete. Y el Ministro Principal de Gales, Rhodri Morgan, explicaba no hace mucho a diputados vascos su temor a que la influencia de otros países de la UE desembocase en una regulación específica del papel de las regiones en Bruselas. Nosotros estaríamos empujando una puerta abierta, explicaba Morgan. Porque el Gobierno de Londres -que ha creado un Comité Conjunto Ministerial para reunirse y coordinarse con los representantes de las autonomías- invita regularmente a galeses o escoceses a sentarse e incluso a presidir la delegación británica en consejos de la UE, cuando lo que se negocia es un asunto con importancia local. El presidente galés temía que el afán descentralizador de algunas regiones europeas acabase logrando como victoria una serie de regulaciones incorporadas a la nueva Constitución de la UE que fuesen en realidad un retroceso para el sistema británico.

¿Dónde pueden florecer las tensiones? Parece haber dos incógnitas sobre el futuro. La primera es que la creación de las autonomías en Gales y Escocia lleva al Gobierno de Tony Blair a prometer una regionalización de Inglaterra, para la que parece existir poco entusias-

Los nacionalistas escoceses insistieron durante la campaña en que su intención es convocar un referéndum sobre la independencia. ¿Qué preguntarían?, repuso algún candidato laborista. Los nacionalistas escoceses pidieron a la Comisión Electoral que hiciese pública una posible pregunta. La Comisión se lavó las manos con tanta convicción como Poncio Pilatos. ¡Que convoquen el referéndum...!

mo. Y, porque el sistema no es federal y simétrico, se crean problemas como el surgido en la reciente remodelación del Gabinete británico. El nombramiento de un diputado escocés, John Reid, al frente de un ministerio, el de Sanidad, cuyas competencias han sido transferidas a Escocia, ha reavivado una vieja polémica planteada en los años setenta, en el primer intento de devolución autonómica por los laboristas. La cuestión es: ¿por qué un diputado escocés puede votar o administrar en Westminster sobre asuntos transferidos a Edimburgo?.

Las asimetrías del nuevo sistema de autonomías fomenta un sentimiento nacionalista en Inglaterra, que tiene más de siete veces la suma de la población combinada de Escocia y Gales y que puede percibir que la fase final del ciclo histórico de pérdida del Imperio está terminando con el abandono de la patria común por 'las naciones de casa'. Un inglés es de Manchester, es obviamente inglés, también británico y en su pasaporte dice que ese documento ha sido expedido por un estado llamado Reino Unido. Pocas culturas utilizan tantos nombres distintos surgidos de la historia política para definir lo mismo. Y es difícil amueblar con estilo contemporáneo ese limbo no estatal de lo británico, ese lugar, Britain, madre gozosa de los británicos, que no es equiparable al presuntuoso y poco usado Gran Bretaña y que no tiene una traducción simple al castellano. Hay una oleada reciente de libros sobre lo que significa ser inglés o británico. Todo vinculado también a las incertidumbres británicas sobre Europa.

La segunda incógnita está relacionada con el origen de las autonomías creadas por Tony Blair. El sentimiento autonomista e independentista en Escocia o Gales creció con gran fuerza durante el período 1979-1997, durante la era de los gobiernos conservadores de Margaret Thatcher y John Major. El sentimiento de que una mayoría política inglesa, el Partido Conservador, con escasa representación en Escocia y Gales, podía aplicar sus medidas más radicales sin control político local, exacerbó el sentimiento autonomista. Hoy, con el partido Laborista en los gobiernos de Londres, Edimburgo y Gales, no hay tensiones. ¿Qué ocurrirá cuando los gobiernos sean de distinto color? El sistema político británico aún no lo ha experimentado ■

ÍÑIGO GURRUCHAGA



DEL PASADO A LO RECIENTE

A lo largo de estos recientes años, en pleno siglo XXI, la Arqueología y los que la hacen van aportando nuevos datos de la Historia pasada del Hombre, de los Pueblos, de los muchos antecesores que hemos tenido los que hoy vivimos en Europa, en España, en el País Vasco o en Euskadi, como ustedes gusten. Me quiero referir a los importantes avances logrados en la identificación de la época romana en la zona que vendría a quedar configurada por la Costa Cantábrica y el Pirineo hasta el Ebro.

Lo cual no es muy sorprendente si aceptamos como probada la romanización de la Ribera, cultivos, población, lengua pero que nos empieza a sorprender cuando nos informan, casi un día seguido de otro, de la aparición de restos de la época romana en Hondarribia, San Sebastián, Zarautz, Getaria, etc. Prácticamente en todas aquellas poblaciones que tuvieron un poblamiento antiguo se va demostrando el carácter reiterativo del uso de tales lugares desde épocas romanas.

Esto no coincide con lo que nos habían contado hasta la fecha, de la impenetrabilidad de los territorios vascos ante las legiones romanas, y de su aislamiento fruto de una genética virtud de independencia.

Cuando los hallazgos de la Plaza del Castillo de Pamplona confirman el tamaño y función de esta ciudad, posada y parada en el camino a las Galias, otros hallazgos vienen a demostrar que Irún es la más antigua de las ciudades de la Gipuzkoa actual, que siendo OIASO, servía de Puente, de Puerto de paso de mercancías y de viajeros, comerciantes, pastores, soldados y marinos del norte de Hispania.

Como es de justicia debemos de felicitarnos por el esfuerzo que Irún está haciendo para recuperar su pasado histórico con el Museo de la Romanización. Esfuerzo que está haciendo sin apoyos del Gobierno Vasco ni de la Diputación Foral de Gipuzkoa, que son obviamente las Instituciones con las competencias y recursos para ejercerlas en estas materias, pero que prefieren emplearlos en otros lugares y en otros proyectos.

Por ejemplo, en la réplica de la cueva de Ekain en Zestoa (Cestona), que tiene menos que ver con los romanos y más con los vascos, pensará algún lector avieso. Pues no señor, no sólo invierten en Cestona sino que también invierten en Iruña de Oca, en Álava, cerca de Mendoza (ahora Mendotza). Para que no sean malpensados los lectores, se invierte dinero público y mucho en Arqueología de época romana y prerromana por supuestos.

La inversión es en Iruña de Oca (antes Iruña-Veleia) con importe de 600 millones de Pts (de las de antes) a lo largo de 10 años, una cantidad fabulosa en Arqueología. Y el Organismo Público que la financia es Euskotrenbideak, que no tiene recorrido alguno en Álava, y sin embargo llega con el "Topo" hasta Hendaya, por un puente muy cercano a aquel primero que con pies de roble hincados sirvió de paso sobre el Bidasoa durante siglos.

Y ahí, amigo lector, le dejo la pregunta:

¿Porqué no habrá querido invertir Euskotren - Gobierno Vasco en Irún, que lo tenía tan cerca y ha preferido desplazar los 600 millones hasta más allá de Vitoria? ■ **ABARCA**



No es fácil ser periodista en Euskadi. Y, sin embargo, la mujer con la que hoy hablamos transmite tanto entusiasmo y tanta verdad que da gusto oírle hablar. Tras una agradable comida y alrededor de unos vasitos de orujo, la conversación, la amistad y la complicidad se unen naturalmente.

■ **¿En qué tipo de medios de comunicación has trabajado?**

● En todos. Es una circunstancia de la vida, no es un mérito. Es cierto que por azar me ha tocado trabajar en todos. He estado en prensa escrita, en la radio, en la tele, en agencias, en revistas...

■ **¿Se nota diferencia entre unos y otros?**

● Técnicamente mucha. No tienen nada que ver unos con otros. Sin embargo, en el fondo, son todos un poco lo mismo aunque tengan distinto formato. En la tensión, en la satisfacción, cada cual se identifica con una cosa. A mí la radio no me gustaba nada cuando trabajé en ella y, sin embargo, más tarde la he descubierto.

■ **¿En cuál te has sentido más a gusto?**

● Creo que he tenido más sentimiento de satisfacción en la prensa escrita, en el periódico, por la tensión que había cada día. Más que en una revista, que es una cosa que sale cada semana. En el periódico, ese nacimiento de cada día de los titulares a mí me emocionaba mucho.

■ **¿Siempre en Euskadi?**

● Sí. He trabajado para revistas de Cataluña o en Madrid para medios vascos, pero en definitiva mi carrera siempre ha estado aquí.

■ **¿En tu caso es vocacional?**

● Es circunstancial y vocacional. Empecé a trabajar muy joven y, ya trabajando, quise hacer psicología. Un amigo editor que me conocía del trabajo me sugirió que estudiara periodismo. Fue una opción casi secundaria.

■ **¿Qué dificultades tiene ser periodista en**

Euskadi, es lo mismo que serlo en otro sitio?

● No es igual, aunque hay cosas que son comunes al ejercicio de la profesión. Lo hermoso de nuestro trabajo es que estás en contacto con gente muy diversa, tratas con gran variedad de personas, vives diferentes situaciones y tienes que ser de piedra para no ser consciente de lo que te rodea. La diferencia entre el País Vasco y otros lugares es, además de una ideología a la que se le ha permitido todo, la vivencia de situaciones terribles, muchas lágrimas en funerales solitarios, mucha incompreensión. Todo ello acompañado de la falta de un discurso en la

La diferencia entre el País Vasco y otros lugares es, además de una ideología a la que se le ha permitido todo, la vivencia de situaciones terribles, muchas lágrimas en funerales solitarios, mucha incompreensión. Todo ello acompañado de la falta de un discurso en la calle que te ayudara a sobrellevarlo. Han sido situaciones muy difíciles.

calle que te ayudara a sobrellevarlo. Han sido situaciones muy difíciles. Sacar cabeza en esas circunstancias durante tantos años no ha sido fácil. Nunca olvidaré aquellos funerales con mucha parafernalia pero con poco calor humano, ocultando las lágrimas, sintiéndote acompañada por unos pocos compañeros de profesión y constatando también que la repercusión que los atentados tenían en los medios de comunicación no se correspondía con el sentimiento de desolación que algunos vivíamos.

■ **¿Quieres decir que lo que algunos compañeros de profesión sentíais no era compartido por la mayoría?**

● Así es, no te encontrabas ni siquiera acompañada por tus colegas a la hora de explicar lo que estabas sintiendo. Y no estoy hablando sólo de hace 20 ó 25 años, porque recuerdo que, cuando amenazan a Calleja y a EL CORREO, yo me planto en el medio en el que trabajaba y digo que es intolerable. Me contestan que no va conmigo, que las amenazas van dirigidas a Calleja y a Zazalejos. Yo creo que entre los compañeros no había conciencia de la terrible situación que estábamos viviendo. En ese sentido éramos una minoría quienes ya vivíamos con mucha incomodidad lo que estaba sucediendo. Y una minoría poco apoyada porque en realidad, en los medios, había ya un formato de sota, caballo y rey para dar la noticia. De ese esquema tú puedes salirte y aportar algo. Un periodista no puede escudarse en el medio, en la ideología del medio en el que trabaja, porque tú estás siendo testigo de una realidad y tú siempre puedes aportar una frase, una palabra, un tono de voz en tu grabación, una expresión que diga algo más... Y en esas pequeñas cosas siempre vas avanzando algo.

■ **No pasa esto en EITB...**

● En EITB no ha surgido ese tono que supone salirse del esquema ideológico. Faltan periodistas que se salgan de ese esquema por sí mismos, que quieran aportar algo. El libro de estilo será el que sea, el Estado, Euskalherria, la lucha armada, pero incluso del libro de estilo de Franco hubo periodistas que se salieron. Tú puedes salir, tú puedes poner el corazón y, cuando lo que está pasando es tan gordo, tienes que poner el corazón.

Recuerdo aquellas multitudinarias ruedas de prensa de HB, en las que había un pasillo de gente al entrar que te controlaba, te miraba, te observaba... Pues bien, muchos compañeros asentían todo el rato. La imagen de los periodistas asintiendo delante de los de HB era terrorífica. Y con el PNV también.

■ **Calleja se salió...**

● Calleja fue único en ETB y diría que fue único también en la profesión en aquellos años. Sinceramente. Eso hay que reconocerlo así.

■ **¿Cómo influye el miedo a ETA a la hora de ejercer vuestra profesión?**

● Patxo Unzueta siempre ha hablado del miedo difuso. Recuerdo aquellas multitudinarias ruedas de prensa de HB, en las que había un pasillo de gente al entrar que te controlaba, te miraba, te observaba... Pues bien, muchos compañeros asentían todo el rato. La ima-

gen de los periodistas asintiendo delante de los de HB era terrorífica. Y con el PNV también. Eso lo hemos vivido muchos de nosotros. Ha habido miedo difuso y miedo expreso. Es de justicia hablar aquí también de periodistas que han dado la cara en esas mismas ruedas de prensa.

■ **¿Qué más miedos hay?**

● Hay miedo a ETA por supuesto, pero estar incómoda con la gente que tiene el poder también es duro. Hay mucho miedo al PNV porque no sólo se trata del miedo al que manda, que ocurrirá también en Murcia o Zamora, sino que es un miedo que se multiplica por el miedo a ETA. Las cosas como son.

■ **¿Funciona la autocensura?**

● De alguna manera sí. A la gente que le funciona muy bien ni siquiera se da cuenta, ni lo admite. Tienen un esquema muy fundamentado del tipo "estos son fachas", "aquellos son buenos", etc. y les sale el resultado informativo en base a ese esquema. Pero es normal, yo creo que no hay que ser demasiado exigentes con los periodistas del País Vasco. En general se ha hecho lo que se ha podido y es muy duro trabajar con una presión semejante a la que se vive aquí.

■ **¿Desde la dirección de los medios se coarta la libertad de los periodistas?**

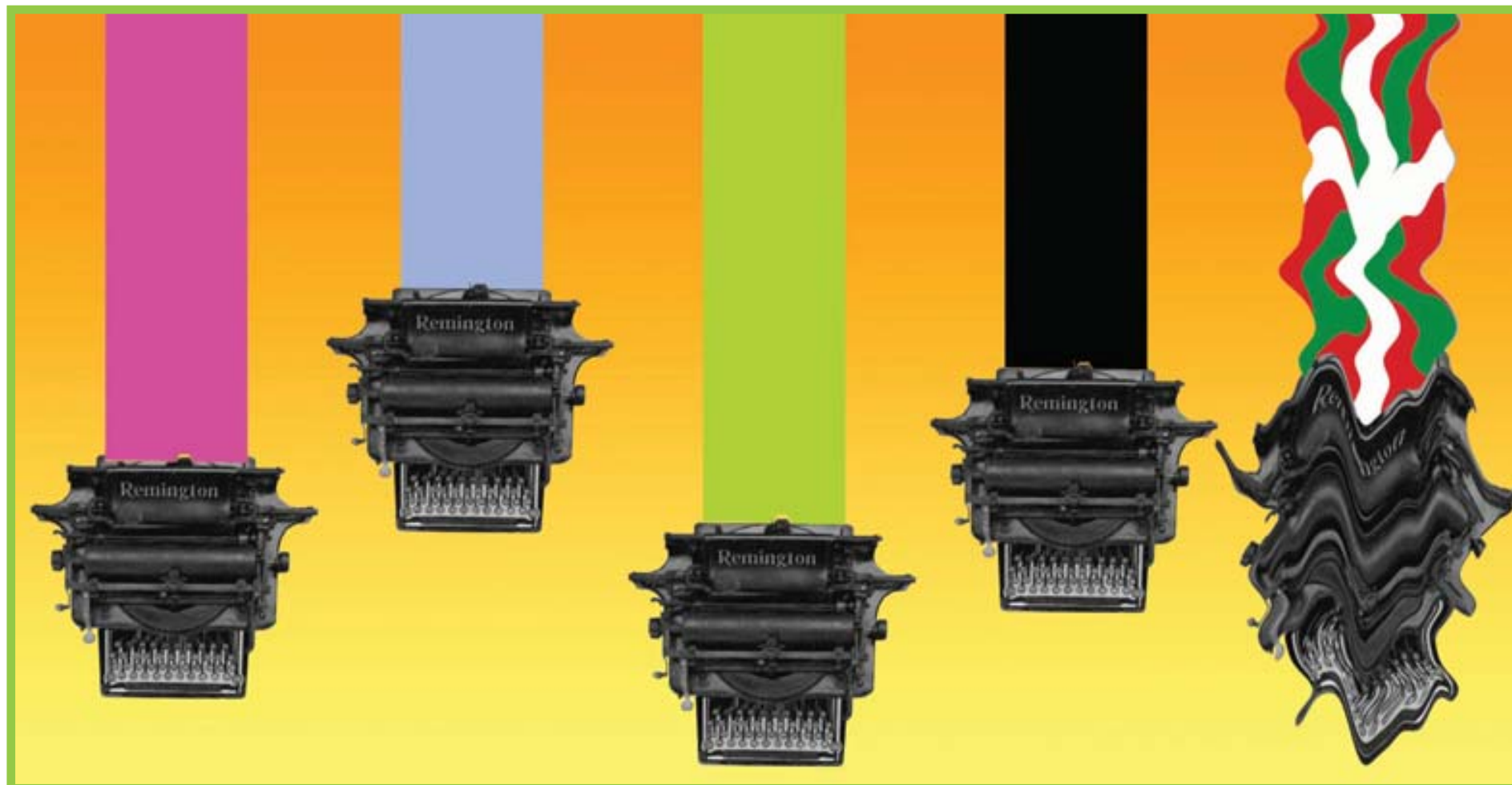
● No hay libertad absoluta. Depende de la circunstancia, del medio y de los pactos políticos que este medio tenga. Los medios más potentes eligen a su gente para tratar determinadas cosas y cuando eso no les vale, porque hay un cambio de estrategia, a veces el periodista ni se entera. Yo hace años oí a un periodista contar que en un medio de ámbito nacional se elegía a determinados periodistas para llevar determinados temas. Entonces era más joven y me escandalicé. Hoy en día puedo decir que es así. Si tu posición personal no coincide con la estrategia del medio, te orillan.

■ **¿Cómo incide la línea editorial en el tratamiento de la información?**

● Hay muchas maneras de tratar la información. Desde un punto de vista ético la información no puede ser propaganda. Por ejemplo, en una rueda de prensa de un partido político, el periodista tiene que ir al hecho

Veo cobardía social y, en el caso de los medios de comunicación, no es mucho mayor que en el resto de la ciudadanía. Lo que pasa es que somos como los demás y no somos más valientes. Lo que nos está pasando es fruto de tantos prejuicios, de tantos miedos y tantas cobardías. Yo no he sido de las más cobardes pero tampoco la más valiente.

informativo y huir de la propaganda. En el titular que se elige para el telediario ya hay una posición. Por eso la información es tan poderosa. Sin embargo, la opinión es de quien la firma y se puede compartir o no. Un periodista tiene que informar hasta de lo que no le gusta, pero siempre con lealtad a los hechos. Esto, que tiene valor en sí mismo, es una cuestión muy delicada pues no admiten que cualquiera haga información. También hay medios en los que no se controla nada las noticias, van como diamante en bruto. En la radio, en general, la información es mucho más libre porque la gente entra



en directo, hace reportajes y es mucho menos controlable que una edición escrita. Por no hablar de la televisión que es donde están todos los ojos puestos controlando qué "total" metes de tal político o qué imagen coges. Yo he sido leal con los agentes de la información, pero no he sido objetiva jamás con los temas de la violencia. Me he esmerado en hacer ediciones que incidieran en la sensibilidad de las víctimas y en lo que estaba pasando. Las tomas que eliges no son asépticas. No es opinión, es información. En lo que es la información hay un camino para incidir y no es honesto no reconocerlo. No se puede ser aséptico en una sociedad en la que unos matan a otros y unos están legitimados y otros no. En esa información haces una discriminación positiva, por decirlo de alguna manera.

■ **Desde ese punto de vista, ¿qué opinión te merece EITB?**

● En la edición de los videos me parece de una asepsia casi insultante. El libro de estilo de ETB me parece "ilegal".

■ **Pero ¿hay libro de estilo de EITB?**

● No está en las librerías como el de EL PAÍS o el de EGUNKARIA, que también estaba, pero sí existe y todos lo conocen. En el de EGUNKARIA se decía, por ejemplo, que no se podía usar el término terrorista, también es verdad que estaba incluido dentro de una serie en la que otras palabras se descartaban. Pero me chirrió que se descartara ésta.

■ **¿Qué te parece la emisión de la comparecencia de los etarras en ETB?**

● A mí me parece un insulto, pero no sólo a las víctimas, sino a cualquier persona que renuncia a la violencia para alcanzar sus objetivos. Me parece un insulto que se utilice un medio público para que unos encapuchados amenacen directa e impunemente a toda una sociedad. Me parece terrorífico para cualquier ser humano que haya renunciado al uso de la violencia.

■ **Y desde el punto de vista de la información pura y simple, ¿dónde está el límite?**

● Lo único que puede explicar una aparición de ETA en la televisión es que el periodista cuestione su legitimidad. El hecho de meter un video sin más es absolutamente inmoral.

■ **O sea que tú ves una cierta responsabilidad en los medios de comunicación en que ETA siga**

existiendo.

● Veo cobardía social y, en el caso de los medios de comunicación, no es mucho mayor que en el resto de la ciudadanía. Lo que pasa es que somos como los demás y no somos más valientes. Lo que nos está pasando es fruto de tantos prejuicios, de tantos miedos y tantas cobardías. Yo no he sido de las más cobardes pero tampoco la más valiente.

■ **¿Qué importancia ha tenido el lenguaje utilizado por los medios de comunicación en la lucha contra el terrorismo?**

● En la primera etapa socialista se cambia el lenguaje. En vez de ser correa de transmisión de Herri Batasuna como habíamos sido reproduciendo su terminología, se impone un libro de estilo distinto, se empieza a hablar de terrorismo, de banda armada, etc. El lenguaje tiene una fuerza enorme y eso la mafia lo sabe y trata de romper el discurso que se va imponiendo. Durante años han dado pasos importantes y luego se ha ido otra vez para atrás, luego adelante, atrás, y así todo el tiempo. El periodismo es un reflejo del resto de la sociedad, pero tiene un poder tan grande, tan dinamizador que es una pena que seamos tan vulnerables. Cuando empiezan a matar a periodistas o a meter en dianas a determinados periódicos algunos reculan, marcan distancias y hasta se convierten en abertzales.

■ **¿Se debe ponderar la información en materia de terrorismo?**

● Creo que sí. En una sociedad en la que las libertades están amenazadas permanentemente, tiene que haber una limitación. Hay cosas que no se pueden decir si ponen en riesgo a otros. Los discursos propagandísticos que tienen como objetivo amenazar a la población no deben reproducirse. Lo creo así desde hace muchos años.

■ **¿Lizarrasupuso algún cambio en el ejercicio de tu profesión?**

● En las relaciones personales fue un punto de inflexión terrible, que marca una separación que hasta entonces no vimos ni tan siquiera en Ermua. Hasta Lizarras creíamos que todos estábamos contra ETA, pero en ese pacto se produce una división que nos sorprende a muchos. En nuestras propias cuadrillas hay gente que llevaba el lazo azul y que de pronto está con Lizarra y justifica al PNV, lo que no había hecho antes. En lo profesio-

sional hay políticos que a partir de Lizarra ya no te llaman. Se produce un abismo. Hay puentes que se han roto totalmente, con lo que a muchos nos ha costado construirlos...

■ **¿Hay pluralidad ideológica en los medios de comunicación españoles?**

● En su conjunto sí, aunque cada medio tiene su línea editorial perfectamente marcada.

■ **¿Se pueden ganar unas elecciones sin medios que te apoyen?**

● Es difícil, pero ha habido casos como el Unidad Alavesa, que sin contar con los habituales espacios irrumpió en el escenario político dejando a todos muy asombrados. Desde luego resulta mucho más complicado ganar con los medios potentes en contra.

■ **¿Es el cuarto poder o es el primero?**

● Yo creo que el primero no es, pero será el segundo... El cuarto no desde luego...

■ **¿Qué influencia tienen las "vacas sagradas" del periodismo en la opinión pública?**

● Influyen menos de lo que creen y de lo que quieren. A algunos les falta humildad y más les valdría hacerse políticos...

■ **¿Cómo ves Euskadi después de las elecciones municipales?**

● No tan mal como lo veían algunos la noche electoral, ni tan bien como esa misma noche lo veía el PNV. Esto es una carrera de fondo.

■ **¿El Plan Ibarretxe está mejor ahora que hace dos meses?**

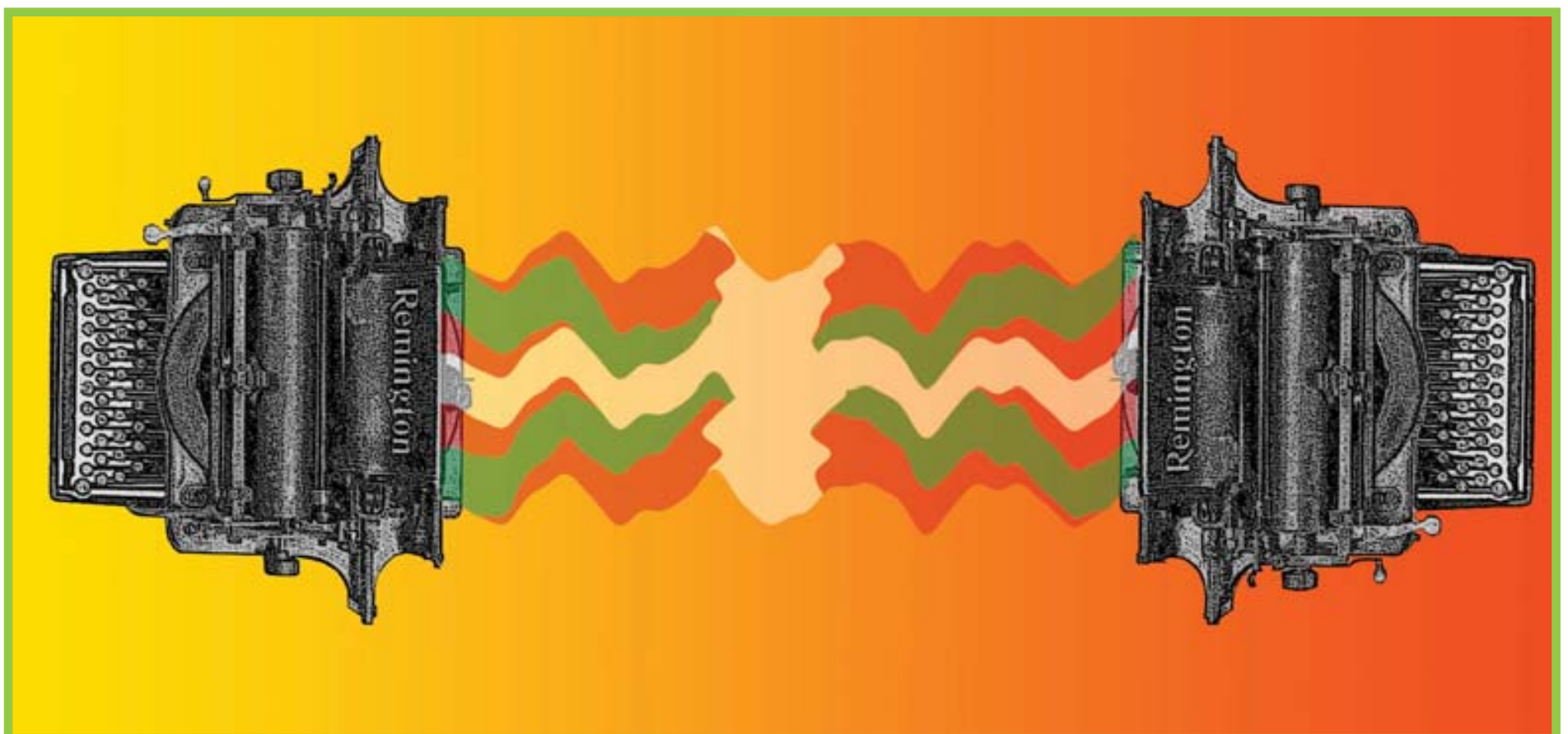
● Yo creo que no, pero también creo que a ellos ya no les importa con qué apoyos cuentan. Han tomado una determinación y van a intentar llevarla adelante como sea.

■ **Entonces pueden estrellarse...**

● Depende de hasta donde les siga la buena gente. Esa buena gente es parte del problema de este país y de cualquier país en el que hay una quiebra moral muy seria. Mientras la buena gente permita con naturalidad que su vecino sufra amenazas o que ciertas opiniones no puedan expresarse con libertad, no veremos un cambio de rumbo en este país.

■ **¿Qué periódico no dejas de leer todos los días?**

● EL CORREO ■ KATUARRAINAK





ETA, organización socialista revolucionaria vasca para la liberación nacional, mediante este comunicado, quiere comunicar a la ciudadanía vasca su reflexión sobre la situación que Euskal Herria está viviendo a las puertas de las elecciones de mayo y la postura a adoptar ante las mismas. Junto con esta declaración también haremos saber cuáles son, según nuestra opinión, las claves básicas y los caminos a seguir para dar respuesta a los retos de Euskal Herria.

Elecciones del 25 de mayo:

Este mes se celebrarán elecciones en una parte de nuestro pueblo. En nuestro pueblo siempre se han celebrado las elecciones bajo la ley de los extranjeros o de los señores feudales, nunca ha habido elecciones democráticas. Sin embargo, los humildes ciudadanos, los trabajadores, los que no basamos la defensa de los derechos propios y el bienestar en la represión de los otros, hemos conseguido, por encima de todos los obstáculos, organizar ofertas electorales, llevando la opinión, el deseo y la sabiduría del pueblo llano, a las instituciones.

Por lo tanto, en Álava, Navarra, Guipúzcoa y Vizcaya, van a celebrar elecciones. Elecciones municipales y forales. En esta ocasión han dejado fuera de la ley de España una organización popular, Batasuna. Ha sido un eslabón más de un ataque general y constante. Es el estado español el que decide marcándoles el mismo paso a todos los poderes. Con la finalidad de dar una imagen civil a esta agresión, han puesto al PP y al PSOE a servir las pócimas elaboradas con las frutas envenenadas de Franco y Mola.

Otros partidos políticos, una vez más, sólo muestran su deseo de lograr beneficios de este nuevo ataque contra los ciudadanos. Han comenzado a beber de la pócima del fascismo tapándose la nariz, mirando hacia otro lado y diciendo que el culpable es el agredido.

Partidos como el PNV, EA o IU tienen esa costumbre muy arraigada: en la época del GAL, ante la dispersión de los luchadores vascos y cada vez que mediante el diálogo y la negociación se han dado pasos en el proceso de liberación, siempre actuaron así. Temen la libertad y se ponen a las órdenes del fascista gobernante, haciendo espantos, pero sumisos. De hecho, esperan obtener beneficios del castigo que España impone a Euskal Herria. Reivindican que no son siervos, con la

espalda bien encorvada y ofreciéndoles la txapela del respeto a quienes torturan y matan a ciudadanos vascos.

Los ciudadanos han emprendido el enésimo intento de organización para hacer llegar a las instituciones las voces de justicia de los ciudadanos, para evitar así que los señores feudales y los ricos puedan hacer lo que quieren sin testigos y posibilitar la defensa y el ejercicio de los derechos fundamentales de nuestro pueblo.

Esos serán los votos más útiles, éstos serán los ladrillos imprescindibles para construir Euskal Herria. Serán los votos prohibidos por España, pero no por eso sin valor. Serán muy valiosos. Votos para dejar a un lado las fórmulas obsoletas para mantener la actual podredumbre. Votos que, por medio de propuestas nobles y efectivas, llevarán adelante la construcción de Euskal Herria basada en la paz y en la democracia. Votos que realmente harán daño a los enemigos de Euskal Herria: votos de dignidad y de lucha.

Declaración:

Como en esta ocasión de mayo, siempre que toca, los ciudadanos vascos tienen la posibilidad de elegir su opción política bajo la legislación y el ámbito electoral extranjero. Ese es el único ejercicio democrático que nos han dejado: participar en la democracia de España o Francia.

En el último año se han hecho nuevas propuestas de consulta a los ciudadanos vascos. Esas propuestas dan por buena la regla fundamental de compromiso de lucha que durante muchos años ha defendido la izquierda abertzale: Euskal Herria aún no se ha pronunciado y no ha tenido la posibilidad de expresar su palabra de una manera democrática.

Todas las propuestas que se fundamenten en la consulta popular son motivo de alegría. No se pueden dejar a un lado sin más porque es muy serio consultar al Pueblo, tan serio como que es uno de los ejes principales de la lucha de ETA.

ETA, quiere recordar, una vez más, su posición:

1 Estamos totalmente de acuerdo en que a los ciudadanos vascos se les consulte sobre su futuro. Es más, hay que consultar a todos los ciudadanos vascos, en igualdad y sin condiciones. Si se hace en libertad y siguiendo las normas de justicia, esa consulta está en la base de la resolución del conflicto.

2 Una de las razones de nuestra lucha es la de poder

mostrar la voluntad de la ciudadanía vasca en unas condiciones de paz y democracia. ETA ha prometido respetar siempre la palabra de Euskal Herria.

3 En este nuevo contexto histórico sería imperdonable que todos aquellos que tienen la responsabilidad y la oportunidad de dar una salida a esta situación, apostaran por prolongar el conflicto. Y en eso están tanto los estados de España y Francia como el PNV

4 En lo que se refiere a ETA, junto con la defensa a ultranza de los derechos fundamentales de Euskal Herria, mostramos nuestra más firme y profunda voluntad de dar los pasos necesarios en el camino de la solución. Las puertas de ETA están abiertas. Las de los demás son las que están cerradas.

5 Superar la actual situación no es cosa de una persona, de una sola organización o institución. La solución del conflicto, al igual que la reconstrucción de nuestro pueblo, requiere la participación de todas las fuerzas y voluntades. Por ello, hacemos nuestros los llamamientos a poner de acuerdo las fuerzas y proyectos para seguir adelante.

6 En opinión de ETA, éstos son los retos a los que se enfrenta Euskal Herria y los ciudadanos vascos:

- ♦ Hacer una defensa firme y sin fisuras de Euskal Herria.
- ♦ Construir las bases fundamentales para la supervivencia y desarrollo de Euskal Herria.
- ♦ Que los proyectos basados en la defensa y la construcción se organicen con el mayor acuerdo posible.

Por último, ETA hace saber que ha finalizado un proceso asambleario y que en breve dará a conocer a Euskal Herria, de manera concreta, todo el contenido de ese debate.

Así las cosas ETA, tan dispuesta a la lucha como a la solución, proclamamos alto y claro que nunca nos rendiremos ante nuestros enemigos y con la legitimidad que nos dan tantos años de lucha hacemos un llamamiento a los ciudadanos para que, cada uno desde su ámbito y en la medida de sus posibilidades, lo den todo por nuestro pueblo. Nosotros por nuestro lado, nos reafirmamos en nuestro compromiso de dar hasta nuestra propia vida por defender nuestra madre tierra.

En Euskal Herria, en mayo de 2003

Euskadi Ta Askatasuna
E.T.A.

Los peldaños de la violencia

Día 15 de abril de 2003

◆ Absuelven a los etarras Aguirre Lete y Gallastegui del intento de asesinato de un policía.

Día 16 de abril de 2003

◆ Atacado el coche del número ocho de la lista del PP de Bilbao.

◆ 130 abogados de Tenerife envían una carta a Ibarretxe demandándole la adopción de todas las medidas legales para garantizar el pluralismo real de la sociedad vasca.

Día 17 de abril de 2003

◆ España y Francia estrenan un nuevo sistema que agilizará la entrega de etarras.

Día 18 de abril de 2003

◆ Aparecen pintadas amenazantes contra una concejal del PP de Getxo.

◆ Los presos etarras matriculados generaron 488.015 euros de gastos en la UPV en el curso 2001-2002.

Día 20 de abril de 2003

◆ La Policía cree que ETA toma medidas para garantizar su seguridad interna.

◆ Dos jóvenes detenidos en Bermeo por la Ertzaintza por proferir insultos y amenazas contra los agentes.

◆ ETA tacha de obstáculo el plan Ibarretxe y reitera su apuesta por mantener el terrorismo.

Día 21 de abril de 2003

◆ Los juzgados de Tolosa, Balmaseda y Durango denuncian falta de seguridad en caso de kale borroka y atentados.

◆ Gobierno y PSOE negocian que los presos etarras no tengan privilegios académicos.

Día 22 de abril de 2003

◆ Las FSE vigilarán los actos de la plataforma AuB para ver si cumple la Ley de Partidos.

◆ Chirac condecora a la juez Le Vert, amenazada por ETA, con la Legión de Honor.

Día 23 de abril de 2003

◆ Francia extradita al etarra Arri Pacual, acusado de cometer doce asesinatos.

◆ El etarra Javier Bilbao Goicoechea, que amenazó de muerte a Garzón, amenaza a la juez Palacios.

◆ El bosque de Oma exhibe aún las pintadas en favor de ETA y las amenazas a su creador, Agustín Ibarrola.

◆ Procesados nueve presuntos integrantes y cinco colaboradores del complejo donosti de ETA.

Día 24 de abril de 2003

◆ El Supremo ordena la disolución en las instituciones de todos los grupos de la ilegalizada Batasuna.

◆ Atacada una sede del PP en Llodio.

◆ Condenan a 11 meses de suspensión al alcalde de Pasajes (Batasuna), por no colaborar con el Ararteko.

Día 26 de abril de 2003

◆ Miembros de Juventudes Socialistas de Euskadi serán juzgados tras encadenarse en la Cámara vasca contra ETA.

◆ El Ayuntamiento de Portugaleta homenajeó ayer a las familias de Maite Torrano y Félix Peña, fallecidos a consecuencia del incendio por cócteles molotov de la casa del pueblo en 1987.

Día 27 de abril de 2003

◆ Pintadas a favor de ETA en la basílica de San Prudencio de Armentia (Álava).

Día 29 de abril de 2003

◆ Detenido en México el etarra Lorenzo Llona, acusado de asesinar a tres jóvenes en Tolosa en 1981.

Día 30 de abril de 2003

◆ Detenidos ocho dirigentes de Udaltzuzte de SA y cerradas cuatro de sus sedes en el País Vasco y Navarra.

◆ Francia extradita por primera vez a España a dos etarras con su consentimiento.

Día 01 de mayo de 2003

◆ Encapuchados incendian una furgoneta de Correos en la Parte Vieja de San Sebastián.

◆ Garzón ilegaliza a Udaltzuzte de SA por ser el aparato electoral de ETA y encarcela a los ocho detenidos.

◆ El Parlamento de Navarra disuelve el grupo de Batasuna, suspendido en septiembre.

◆ La familia Pagazaurtundua recibe el premio Maite Torrano.

Día 02 de mayo de 2003

◆ El Gobierno impedirá que los presos de ETA puedan estudiar en la UPV.

◆ La Generalitat se ha negado a acoger en sus prisiones a reclusos etarras.

Día 03 de mayo de 2003

◆ Pintadas contra María San Gil en la Parte Vieja de San Sebastián.

◆ Garzón sostiene que ETA usó los ayuntamientos de Udaltzuzte de SA para financiarse.

◆ Reporteros sin Fronteras incluyen a ETA en una lista de "depredadores" de la libertad de Prensa.

Día 05 de mayo de 2003

◆ El Supremo dice que las listas anuladas fueron diseñadas por la propia ETA.

◆ Aparecen pintadas contra el PNV e Ibarretxe en un Batzoki de Vitoria.

Día 06 de mayo de 2003

◆ Pasquines contra el cura de Trucíos que va en una lista electoral del PSE-EE.

Día 07 de mayo de 2003

◆ El tripartito volverá a bloquear hoy en el Parlamento Vasco la disolución de SA.

◆ PNV y EA ofrecen a AuB su apoyo para el recuento de votos el 25-M.

◆ Pintadas amenazantes contra candidatos populares de San Sebastián y Bilbao.

◆ Homenaje en Jaca al dirigente del PP de Aragón, Manuel Giménez Abad, asesinado por ETA hace dos años.

Día 08 de mayo de 2003

◆ Estados Unidos incluye a Batasuna en su lista de grupos terroristas.

◆ Garzón envía al TS una lista de bienes embargados a Batasuna en la que figuran 109 cuentas bancarias.

◆ La agrupación del PSE-EE de Andoain homenajeó ayer al periodista José Luis López de Lacalle, asesinado por ETA hace tres años.

◆ Trece intelectuales europeos y americanos denuncian la "impunidad moral" en el País Vasco. Acusan en un manifiesto titulado "Aunque" al PNV y a la Iglesia de Euskadi.

Día 09 de mayo de 2003

◆ EE UU pedirá a todos los países del mundo que traten a Batasuna como a un "grupo terrorista".

◆ Abucheos en Eibar a PP y PSE en la pegada de carteles del inicio de la campaña electoral.

◆ El etarra Iñaki Bilbao vuelve a amenazar de muerte a Garzón en su despacho.

◆ Piden una multa para tres jóvenes socialistas por encadenarse a la verja del Parlamento Vasco para pedir libertad.

◆ Retiran un artefacto colocado ante la puerta de un domicilio de San Sebastián.

◆ Un ataque con cócteles molotov causa graves daños en la sede de UGT en Mondragón.

Día 10 de mayo de 2003

◆ Detienen en Irún al candidato de Irún Herria, Oier Imaz, acusado de planear las campañas de ETA contra el turismo.

◆ Francia condena a penas de 3 y 5 años a tres miembros de la banda terrorista ETA.

◆ Varios desconocidos cortaron una catenaria de Renfe en Arrigorriaga.

◆ Absuelven a quince delegados de LAB que fueron juzgados por una falta contra el orden público.

◆ Garzón pone bajo administración judicial a 75 herriko tabernas para que "no sigan financiando a ETA".

Día 11 de mayo de 2003

◆ Detenida en Francia junto a otros tres supuestos miembros de ETA la presunta responsable de comandos, Ainhoa García Montero.

◆ Las fuerzas de seguridad galas han arrestado a 17 etarras en lo que va de año.

◆ La Consejería de Interior tolera la manifestación que había prohibido a favor de Udaltzuzte en Bilbao.

Día 12 de mayo de 2003

◆ Otros dos detenidos en Burdeos en la operación contra el aparato militar de ETA.

◆ Stee-Eilas, ELA y LAB piden que los presos etarras puedan estudiar en la UPV.

◆ Atacan por cuarta vez durante las tres últimas semanas la sede del PP de Getxo.

Día 13 de mayo de 2003

◆ La kale borroka en el País Vasco y Navarra experimentó un descenso del 86,4% en los primeros cuatro meses de 2003 respecto al mismo período del año anterior. Esta reducción coincide la ilegalización de Batasuna y diversas reformas legales para luchar contra el terrorismo.

◆ El preso preventivo etarra, Joseba Garmendia, investido profesor de la UPV en el despacho de Garzón.

◆ La Interpol apoya la inclusión de Batasuna en la lista de EE UU de terroristas.

Día 14 de mayo de 2003

◆ El TC anuló 225 listas promovidas por AuB porque querían "reactivar Batasuna".

◆ El juez de la Audiencia Nacional procesa a ocho presuntos etarras del aparato de mugas.

Día 15 de mayo de 2003

◆ La Justicia francesa juzga a los supuestos artífices de *Zutabe*, el boletín interno de ETA.

◆ Estalla un artefacto casero en la localidad alavesa de Salvatierra.

Día 16 de mayo de 2003

◆ ETA asegura que no está "en un escenario de tregua" y que abrirá "nuevos frentes".

◆ Detenida en Francia Gaxuxa Arrambide, presunta integrante del aparato logístico de ETA.

◆ Aznar propone a Ibarretxe un pacto para "no dar alegrías" a los terroristas.

Día 17 de mayo de 2003

◆ Desconocidos arrojaron ayer pintura contra tres batzokis de Bilbao. El jueves atacaron las sedes de Cruces y Ondárroa.

◆ Colocan un artefacto incendiario de fabricación casera ante el domicilio particular de un candidato del PP al Ayuntamiento de San Sebastián.

◆ Aparecen pintadas en la fachada de la sede de Aralar de Pamplona.

◆ Arrojan pintura roja y amarilla contra la sede del PSN en

Pamplona.

- ♦ Atacan tres cabinas, un cajero y un panel electoral en el barrio donostiarra de Loyola.
- ♦ Cortan el tráfico del Boulevard de San Sebastián y arrojan pintura al despacho del PP en el Ayuntamiento.
- ♦ Destrozan una estatua del Rey Fernando VII en el monte Urgull de San Sebastián.
- ♦ ETA amplía el colectivo de amenazados incluyendo en la lista a los candidatos del PP y del PSOE, al Opus Dei, a los medios de comunicación y al marco autonómico.
- ♦ Homenaje de IBASTA YA! al escultor Agustín Ibarrola en el Teatro Arriaga de Bilbao.

Día 18 de mayo de 2003

- ♦ Desconocidos atacaron el pasado jueves el coche del candidato peneuvista a la reelección como alcalde de Lejona, quien también fue objeto de amenazas mediante pintadas.
- ♦ Arrojan pintura roja y amarilla la noche del pasado viernes sobre la fachada del batzoki de Baracaldo.
- ♦ Colocan pegatinas con insultos sobre los carteles electorales del Partido Socialista en Baracaldo.
- ♦ La Ertzaintza permite que AuB celebré su mitin central en la calle, en San Sebastián. Tras el acto varias personas arrojaron piedras contra los ertzainas, quemaron contenedores y apedrearon cabinas telefónicas y una sucursal de la Kutxa.

Día 19 de mayo de 2003

- ♦ Atacan con un artefacto de fabricación casera en San Sebastián la tienda de una edil del PP de Zumárraga.
- ♦ Francia promete mantener contra ETA una lucha que "ya da frutos espectaculares".

Día 20 de mayo de 2003

- ♦ La Fiscalía solicita la disolución del grupo de SA en el Parlamento Vasco.
- ♦ Condenan al etarra Santi Potros a doce años de cárcel por ordenar un atentado.
- ♦ Atacan con artefactos caseros en Zalla el Juzgado de Paz, las oficinas del Inem y las de Telefónica.
- ♦ La Justicia mexicana deniega la extradición a España del presunto etarra Lorenzo Llona.
- ♦ El TS anula una condena de 16 años al chofer de Pakito.
- ♦ EA denuncia amenazas a sus candidatos de Rentería por miembros de las plataformas anuladas de la izquierda abertzale.

Día 21 de mayo de 2003

- ♦ Estalla un artefacto casero ante la sede del PP en Ermua.
- ♦ Encapuchados lanzan cócteles molotov contra la Comandancia de Marina de San Sebastián.
- ♦ Agreden a simpatizantes de PNV-EA en un acto en Rentería.
- ♦ Detenido en París el abogado Unai Errea, acusado de entregar documentos de ETA a un preso.
- ♦ La Justicia holandesa aprueba extraditar al presunto colaborador de ETA Juan Ramón Rodríguez.
- ♦ Los directores de Policía de la UE recalcan el papel de los estados ante el terrorismo de ETA.
- ♦ Detenidos 4 jóvenes en Villava por apología del terrorismo.

Día 22 de mayo de 2003

- ♦ El tripartito rechaza disolver a SA y deja la decisión al pleno de la Cámara.
- ♦ Colocan un artefacto explosivo en San Sebastián en la vivienda de un funcionario de la Administración central.
- ♦ Desconocidos realizaron pintadas en varios autobuses urbanos de San Sebastián.
- ♦ El Ayuntamiento de Puigreig (Barcelona) se niega a borrar una pintada alusiva a ETA que se encuentra frente al domicilio de un concejal del PP.
- ♦ El juez Juan del Olmo dice que pegar carteles de AuB no es enaltecer el terrorismo.

Día 23 de mayo de 2003

- ♦ Condenan a 90 años de cárcel a tres etarras acusados de asesinar al edil de UPN de Pamplona, Tomás Caballero.
- ♦ La Audiencia Nacional concede el tercer grado penitenciario al ex etarra Soares Gamboa.
- ♦ Estalla un artefacto casero en la Casa del Pueblo de Basauri.

Día 24 de mayo de 2003

- ♦ Envían una bala al candidato número cinco en la lista del PP de Eibar.
- ♦ Los radicales queman en Azpeitia el coche de un ertzaina de ELA.
- ♦ Aparecen pintadas contra el alcalde de Tafalla y una edil popular de Eibar.

Día 25 de mayo de 2003

- ♦ Estalla un artefacto casero en el rellano de un domicilio en San Sebastián.
- ♦ El departamento de interior afirma que en Euskadi hay 903 personas con escolta.
- ♦ Desconocidos lanzaron en la noche del sábado en Oyarzundu cócteles molotov contra un cajero del BBVA.
- ♦ Garzón dicta prisión contra cinco de los seis responsables de Udalbiltza.
- ♦ Los actos de kale borroka en campaña igualan a los cometidos el resto del año.

Día 26 de mayo de 2003

- ♦ Lanzan cócteles molotov a la casa del teniente alcalde de Rentería.
- ♦ Aparecen en las calles de Rentería diversos pasquines amenazantes contra los candidatos del PSE-EE y del PP a la alcaldía.
- ♦ Estalla un artefacto casero en Andoain colocado en los bajos del coche de un ertzaina.
- ♦ Detienen en Bayona a cinco jóvenes de Segi por el impago de multas.
- ♦ Provocan daños en los coches de dos ertzainas en Andoain.

Día 28 de mayo de 2003

- ♦ Knörr denuncia agresiones y amenazas a miembros de EA y exige a Batasuna que las impida. Dice que estudiarán "cómo dar voz" a la izquierda abertzale tras el 25-M.
- ♦ Estalla una bomba casera en la casa de un afiliado del PSE y de IBASTA YA! en Bilbao.

Día 29 de mayo de 2003

- ♦ Detenido un edil de EH en Berriozar por presunto atentado a la autoridad.
- ♦ El congreso de los Diputados aprueba las penas de 40 años a terroristas, así como la reforma de la Ley Penitenciaria que impedirá a los presos de ETA estudiar en la UPV. Las medidas son rechazadas por IU y los nacionalistas.
- ♦ Francia rompe la política de no entregar a etarras con causas pendientes en España.
- ♦ Condenan a cinco años a "Makazaga" por colaboración con el comando Bizkaia de ETA.

Día 30 de mayo de 2003

- ♦ La banda terrorista ETA asesina a dos policías nacionales en Sangüesa con una bomba adosada a su coche. Un tercer agente fue herido de gravedad y un empleado de Telefónica, de carácter leve.
- ♦ PNV-EA estudia fórmulas para que AuB tenga presencia en municipios con mayoría absoluta de voto nulo. EA propone como solución la posibilidad de formar gestoras municipales.
- ♦ Condenan a 15 años de cárcel a la etarra Irantzu Gallastegi por el atentado contra el cocinero de Aldapeta.

Día 31 de mayo de 2003

- ♦ ETA anunció "atentados contundentes en Navarra contra la impunidad policial".
- ♦ Atutxa se negó a suspender el pleno del Parlamento por el atentado terrorista.
- ♦ La Policía sospecha que ETA es la autora del robo de 350 pistolas del interior de un camión en Las Landas.
- ♦ El tripartito vetó una campaña por las víctimas del terrorismo en ETB.
- ♦ El primer topo en ETA, Mikel Lejarza, ve a la organización como "una mafia mal preparada".
- ♦ El Gobierno advierte de que disolverá los ayuntamientos gobernados por gestoras.

Día 01 de junio de 2003

- ♦ Durante la campaña electoral, se contabilizaron 58 ataques de kale borroka, casi el doble que en el resto del año.

- ♦ El arzobispo de Pamplona emplaza a los partidos a anteponer la vida a otros objetivos.
- ♦ ETA critica a la izquierda abertzale por estar "cabizbaja" cuando le reprochan la violencia. Llama "traidores" a los miembros de Aralar. La organización impone un decálogo para intentar disciplinar a los etarras.
- ♦ Sólo el 37% de los nuevos jueces ha elegido ejercer en Euskadi.

Día 02 de junio de 2003

- ♦ ETA dispersa su estructura y se reubica en Burdeos, Lyon, Toulouse y París.

Día 03 de junio de 2003

- ♦ El policía herido muy grave en el atentado terrorista del viernes abandona la UCI.
- ♦ Penas de 4.432 años para los etarras Pakito y Fiti por el atentado en 1987 contra la casa cuartel de Zaragoza, en el que murieron 11 personas y sufrieron heridas 92.
- ♦ El edil del PP en Durango deja su pueblo para evitar una vida en constante amenaza.
- ♦ Prohíben las visitas de miembros del MLNV a presos de ETA para evitar intercambios de información.

Día 04 de junio de 2003

- ♦ Más de 1.200 ertzainas de baja en la jornada electoral.
- ♦ La policía detiene a una enfermera francesa, novia del etarra Mortadelo.
- ♦ Más de 200 especialistas investigarán el atentado de ETA en Sangüesa.

Día 05 de junio de 2003

- ♦ La banda terrorista ETA asume el atentado de Sangüesa.
- ♦ El Supremo da un ultimátum de cinco días al Parlamento Vasco para que disuelva a SA.
- ♦ Concejales y amigos homenajean a Jesús M^o Pedrosa, concejal del PP de Durango asesinado por ETA hace tres años.
- ♦ Condenan a un mes de multa por lesiones a tres ertzainas que pelearon con un joven. Los agentes, acusados de gritar "Gora ETA" volvían del Alderdi Eguna, la fiesta del PNV.

Día 06 de junio de 2003

- ♦ La UE incluye a Batasuna en la lista de organizaciones terroristas.
- ♦ La Policía Nacional halla 19 cócteles molotov ocultos en una arqueta del Casco Viejo de Pamplona.

Día 07 de junio de 2003

- ♦ PNV y EA bloquean la disolución del grupo SA en el Parlamento Vasco ordenada por el Supremo.
- ♦ Francia no prohíbe la marcha convocada por Batasuna para hoy en Bayona.
- ♦ La colaboradora etarra, Rosa Arana, absuelta del asesinato del niño de dos años Fabio Moreno.
- ♦ El TS reduce de 7 a 5 años la condena impuesta a nueve colaboradores del comando Bizkaia de ETA, por prestar alojamiento y ayudar a los integrantes del "talde".

Día 09 de junio de 2003

- ♦ Retiran un artefacto simulado de un bar de Rentería.
- ♦ La presunta jefa de comandos de ETA, Ainhoa García, disponía de datos de más de 500 objetivos.

Día 10 de junio de 2003

- ♦ Las reformas legales y la eficacia policial acaban con la kale borroka.
- ♦ Sindicatos de la Ertzaintza dicen que Balza "daña más la moral del cuerpo que ETA".
- ♦ Erne denuncia el retraso en montar un dispositivo para desactivar una bomba. El ertzaina al que ETA quiso matar en Murueta estuvo 40 minutos sólo junto al artefacto.

Día 11 de junio de 2003

- ♦ Explota un artefacto casero frente al comercio de una concejal popular de Zumárraga. Es el segundo ataque en un mes.
- ♦ Un joven ingresa en prisión por quemar un batzoki en Portugalete, en 2002.
- ♦ Dos etarras acusados de matar a Korta justifican el atentado porque no cedió a la extorsión.
- ♦ El Parlamento Vasco acuerda un conjunto de medidas en favor de las víctimas del terrorismo.

Los Ilegales

No se trata de aquél grupo rockero asturiano que cantaba aquéllo de “ Soy un macarra, soy un hortera, voy a todaostia por la carretera...”, aunque lo de makarras, habría que discutirlo. Pues bien, los malos se han hecho ilegales por su tozudez, su bravuconería y su fanatismo. No pueden dejar de dar la lata y montar el circo. Y lo malo es que están muy bien asesorados. Saben perfectamente cómo molestar más, cómo conseguir que el de enfrente acabe de los nervios, y esta vez han planteado un pulso al Tribunal Constitucional que han tenido que meter horas para separar lo malo de lo confuso en un plazo de tiempo record: 225 de las 241 candidaturas presentadas por la izquierda radical, han sido anuladas. Pese a todo, nos han dado la campaña. Carteles, pegatinas, pintadas, anuncios... Ahora reclaman la cuota de ilegalidad que le corresponde a toda sociedad civilizada. Esto es para partirse de la risa... ■ **PEGGY SUE**



Despiste

Fundación Carter: tres representantes de la Fundación Carter, que Elkarri propuso como mediadores internacionales en su “Conferencia de Paz”, han estado durante el mes de mayo en el País Vasco, invitados esta vez por el Ministerio de Asuntos Exteriores, para que conocieran de primera mano los puntos de vista de las víctimas del terrorismo y de los movimientos cívicos vascos, entre ellos Basta Ya. La conversación fue larga (tres horas), y sirvió -esperamos- para convencerles de que el caso vasco no necesita de mediaciones profesionales, sino de la aceptación general de las reglas democráticas. Las preguntas que hicieron, pocas, demostraban una buena carga de prejuicios y poco conocimiento de la realidad social vasca tal como la vemos los que no somos nacionalistas ■ **KARLITOS**



El redentor

Alec Reid: el sacerdote redentorista irlandés empeñado en mediar entre los nacionalistas, primero, y luego entre estos y el Estado, interviene en el caso vasco a petición de Elkarri, aunque parece que ahora va más por libre y con el apoyo de la Iglesia vasca. Es desde hace años el confesor de Gerry Adams, cuyo segundo de a bordo, Martin MacGuinness, tiene una hermana casada con Gorka Espaliu, uno de los dirigentes de Elkarri. Así todo queda en familia ■ **PUESKLARO**

La espalda del alcalde

Intervine como apoderado del PP en un colegio electoral de Altza, junto con otros tres amigos progresistas (uno de ellos hijo de una víctima mortal de ETA). Al llegar al colegio electoral me encontré a Odón Elorza de apoderado por el PSOE en la misma mesa. Le saludé atentamente (le conozco desde hace muchos años por razones profesionales) sin recibir apenas respuesta. Una vez sentados el todavía alcalde se volvió ostentóreamente a la izquierda (como no podía ser menos) y me presentó su espalda, y en esa posición se mantuvo durante ocho horas, despreciando mi presencia y la de mis compañeros.

Como le llevo veinte años, podía haber tomado el desplante como una muestra más de fatuidad infantil, pero es que a la mañana siguiente, cuando celebraba su triunfo, por el que le felicito, le oí decir en una emisora local que quería ser el alcalde “de la tolerancia”. ¿Tolerancia? ¿Con quién?, ¿con los asesinos y sus cómplices o con las víctimas y con los que, por imperativo moral las apoyamos reforzando la presencia del PSOE o del PP en las mesas electorales? Por fortuna, en esta ocasión había tomado ya antes la decisión de cambiar mi voto útil al PSOE por un voto solidario a María San Gil

■ **KEMASDÁ**

Alerta

Durante las pasadas elecciones del 25-M la Policía Nacional y la Guardia Civil estuvieron en alerta ante la posibilidad de que la Ertzantza realizara un plante y no ejerciera labores de vigilancia en los colegios electorales. Finalmente la cosa quedó en nada. Tan sólo se produjo la baja por enfermedad de 1200 agentes, es decir, el 16% de la plantilla. Los servicios fueron tan justos que en Irún tuvieron que hacer guardia los componentes de la banda de música. A eso se le llama tener que irse con la música a otra parte ■ **JOTÚ**

Desde México con amor

La Jornada es un periódico mexicano que mantiene un acuerdo de colaboración con Gara y es, sin la menor duda, el medio periodístico que más espacio dedica al País Vasco, desde una perspectiva fácilmente imaginable, con editoriales, artículos de opinión etc. Es una especie de periódico de izquierdas o así, sostenido por Carlos Slim, el hombre más rico de América Latina y que tiene en su nómina (y amistad también), entre

otros, a un tal Felipe González al que tenemos por estas tierras cuando menos una vez al mes. Qué cosas, verdad? Para que no falte de nada el periódico tiene como segundo de a bordo a un navarro que hace unos años confundió aquello de la gimnasia con la magnesia. Es decir, mientras hacía fotos para Egin, apuntaba todo lo que podía y lo contaba luego a unos “chicos muy malos” y también quiso comprobar el efecto de la goma 2 sobre edificios y personas. Por eso, un día se largó de vacaciones y recaló por aquí ■ **TRAPERO**

Más espalda

Al alcalde Odón parece gustarle enseñar la espalda. Y se la ha mostrado a un grupo de humoristas que habían pensado organizar en San Sebastián una exposición de la obra del recientemente fallecido Chumy Chúmez. ¿Qué mejor que mostrar la obra del genio de la viñeta en la ciudad que le vio nacer? Los humoristas se equivocaron. El alcalde de San Sebastián que no debe de tener ningún sentido del humor o no de un humor tan inteligente, La Codorniz donde dibujó Chumy se ofrecía como la revista más audaz para el lector más inteligente, no sólo no quiso saber nada de la exposición sino que ni siquiera se puso al teléfono cuando uno de los portavoces de la iniciativa le llamó. Posteriormente los concejales del PP, han vuelto a insistir con la propuesta e incluso pretenden dedicarle una calle ■ **CHUSKY**

Nos pudieron linchar

Decía Quevedo que tener razón en un país que no tiene justicia es peligroso. No es de extrañar lo que pasó el sábado en Llodio, donde los concejales electos del PP y otros cargos del mismo partido fuimos insultados, agredidos, escupidos y maltratados. Tenemos un presidente de un Parlamento gobernado por nacionalistas que no cumple la ley. Lo mismo podemos decir del consejero Azkarraga y, por supuesto, del lehendakari, que es el máximo responsable. Por cierto, que el señor Ibarretxe es natural de Llodio, el pueblo donde estuvimos a punto de ser linchados. Y todavía esperamos una muestra de solidaridad por parte de los nacionalistas. La mañana empezó de forma agresiva, cuando los concejales electos intentamos tomar posesión en el Ayuntamiento de Amurrio. Por supuesto, no nos vimos protegidos ni por un solo miembro de la Ertzaintza, sino que fueron nuestros pro-

pios escoltas quienes nos tuvieron que defender de numerosos insultos, gritos y amenazas. Pero lo realmente grave ocurrió a las 13.00 horas en el Ayuntamiento de Llodio, cuando los concejales del PP entraron al pleno para tomar posesión de sus cargos. Más de cien energúmenos radicales se lanzaron contra los tres concejales del PP, quienes sufrieron agresiones, insultos, escupitajos, forcejeos, patadas y amenazas. También fuimos agredidos varios miembros del PP que acudimos en su defensa. Tuvimos gravísimos problemas para poder salir del Salón de Plenos, y gracias a la intervención de nuestros propios escoltas y a varios agentes de la Policía Municipal de Llodio pudimos escapar al asedio. Finalmente, los concejales electos tomaron posesión de sus cargos en una sala contigua, a puerta cerrada. Los fanáticos terroristas de Batasuna continuaban sin desalojar el Ayuntamiento, pero tampoco nadie les ordenaba hacerlo. Una vez constituido el nuevo Ayuntamiento, el alcalde nos propuso salir por la puerta trasera, pero Carlos Urquijo, portavoz del PP de Llodio, se negó y pedimos que avisara a la Ertzaintza, cosa que no hizo. Las diez personas del PP más los quince escoltas decidimos abandonar el Ayuntamiento por nuestros propios medios. Por la puerta de atrás salen los delincuentes o quienes tienen algo que ocultar, nunca los representantes de los ciudadanos, elegidos democráticamente en las urnas para defender el Estado de Derecho. Camino de la salida, por las escaleras, sufrimos nuevamente agresiones, insultos, patadas y amenazas. Salimos sin consecuencias más graves que unas contusiones por auténtico milagro y por la profesionalidad de nuestros escoltas. Seguidamente, fuimos a poner una denuncia a la Comisaría de la Ertzaintza de Llodio, donde nos encontramos con 25 ó 30 agentes antidisturbios que no habían acudido a socorrernos. No culpamos a los agentes porque sabemos que cumplen órdenes. El responsable final de todo es el señor Balza, consejero de Interior, por lo que solicitamos su cese o dimisión inmediata. ¿Por qué mantuvo usted a la Ertzaintza al margen de los graves disturbios que ocurrían en Llodio y que pudieron saldarse con víctimas? ¿Son ustedes cautivos del voto de Batasuna hasta el extremo de permitir a sus seguidores campar a sus anchas con total impunidad, poniendo en peligro la integridad física de los concejales y cargos no nacionalistas? Pero también nos dirigimos al lehendakari, primer responsable del Gobierno vasco. ¿No se siente usted avergonzado de los hechos ocurridos en su pueblo, sin que haya sido usted capaz de poner un solo medio para proteger a las gentes del PP? Aún estamos esperando oírle a usted o a cual-

quier otro miembro de su Gobierno condenar y rechazar los disturbios que ocurrieron en Llodio, en Sestao, en San Sebastián... Pero, como siempre, ustedes miran a otro lado. Ahora ya sabemos a dónde.

Santiago Abascal Escuza.

Presidente comarcal del PP de Ayala y Diputado por Álava.

Pero lo peor, lo más vergonzoso, viene más adelante, cuando uno a uno accedemos al salón de plenos y allí se permite también el acceso del grupo de energúmenos, que interrumpen sin parar, siguen con sus insultos y, al final, malamente contenidos por una policía municipal en inferioridad numérica y moral, invaden por completo el espacio destinado al público, amenazando, empu-

Atentado en Gros

Eran las 12 y media de la noche del martes 10 de junio cuando un petardo despertó a los vecinos de la peatonal Padre Larroca de Gros. Era la segunda vez que en menos de quince días atentaban contra el mismo comercio: un taller de enmarcado y una tienda de lencería que están unidos y que pertenecen a la misma familia. Nadie ha reivindicado el atentado, pero ya todo Gipuzkoa sabe que ella, Julia Tercero, era concejala del PP en Zumárraga. Bueno, concejala o algo parecido. Ya tenemos culpable. Los del cohete y la gasolina, representan a la justicia divina en Euskalherria y aquí, ya se sabe, ser concejal del PP es un grave delito.

A los pocos días, el comité de higiene de los iluminados advertía a los suyos de la presen-



Yo fui testigo

El sábado acudí al acto de constitución del ayuntamiento de Azpeitia, llevado por el deseo de dar un poco de calor personal a concejales tan valientes como Manoli, la única representante del Partido Socialista en esa localidad. Lo que vi me dejó estupefacto. A las puertas de ayuntamiento, una concentración amenazante que no fue disuelta (insultos como ladrones, fascistas y españoles era lo más suave que gritaban).

Cuando fuimos identificados como 'extraños', más gritos y una aproximación táctica: se ponen a pocos centímetros de nosotros y empiezan a exigir que nos vayamos mientras repiten toda la letanía de insultos, amenazas y consignas habituales. Sólo la intervención eficaz de la Ertzaintza impide que seamos vapuleados, junto al grupo de simpatizantes del PNV-EA que se han animado a acompañar a sus concejales.

jando y lanzando sillas. Sólo callan ante el plúmbeo discurso de una representante de la coalición ilegalizada, a la que se ha permitido ocupar un sillón de concejal, que se llevará malamente al acabar el discursito. La despedida, la esperada: concentración de brutos a las puertas del ayuntamiento y protección de los ertzainas para que podamos alejarnos del centro de la villa.

Visto lo ocurrido en otras localidades, lo de Azpeitia ha sido poca cosa. Pero resulta insoportable pensar que Manoli y los demás concejales tendrán que aguantar cada día a esos salvajes. Resulta increíble que se les permita seguir manifestándose y metiendo el miedo en el cuerpo al prójimo gratis y sin costo alguno. Resulta sorprendente que se deje a esta gente sentarse entre los concejales elegidos para aburrirnos con sus rollos. Y resulta desalentador que de todo Azpeitia sólo un grupo de simpatizantes del PNV y un par de ciudadanas valientes se atreviesen a hacer cara a nuestros nacionalistas particulares ■ **TXIKITO**



Hubo para todos

¿Qué le podríamos decir a Egibar, alcalde de Lizarza...? A lo mejor lo más adecuado podía ser aquello de *Cria cuervos y te llamarán buitres...* o eso de *Quien con críos se acuesta, pringao en kakitas se levanta...* ¡Pobrecito Joseba! Tan seguro de sí mismo, tan prepotente, tan arrogante, tan tieso... Debe realmente ser duro para un abertzale de label, soportar que tus discípulos más expresivos, tus propias caricaturas te hagan la cola de novia con pancartas reivindicativas... ¡Qué vergüenza...!

A los del PP y PSE-EE les ponían las pancartas en las narices, les escupían los insultos a los ojos y le pateaban en la espina. Lo de Azpeitia fué de *far west*. La ertzaintza estaba demasiado ocupada jugando a las *txingas* en Donostia.

Junio de 2003

Comunicado de ETA a Euskalherria

ETA, organización revolucionaria socialista vasca para la liberación nacional, asume el atentado perpetrado mediante coche-bomba contra la Policía española, del cual resultaron muertos dos policías y otro gravemente herido; desgraciadamente y tras el tentado resultó herido un ciudadano.

Valoración sobre las elecciones del 25 de mayo.

El pasado 25 de mayo se han celebrado unas elecciones municipales y forales en Alava, Vizcaya, Navarra y Guipúzcoa carentes de condiciones democráticas. El Estado español ha negado a los ciudadanos vascos sus derechos civiles y democráticos y luego ha aplicado el "apartheid político". El ataque ha sido contra todo el País Vasco, no sólo contra una opción política.

El Estado español se ha quitado la máscara democrática de la transición. Y el PNV, EA, IU, CDN y Aralar, siguiendo el juego y, admitiendo dichos comicios, quieren dar legitimidad democrática a esta situación de apartheid. Más aún, el PP y el PSOE están mostrando toda su disposición de robar a la izquierda abertzale, atada de pies y manos. Por lo tanto aún no ha finalizado el atraco legal del 25 de mayo. Ahora quieren perpetuar el fraude oprimiendo nuevamente la decisión del pueblo.

Las elecciones se han celebrado en condiciones desconocidas: negación y prohibición, violencia de la Ertzaintza y la Guardia Civil, boicot y censura de los medios de comunicación, imposición policial, secuestros (especialmente grave contra Udalbiltza, hasta llegar a encarcelar a su presidente, todo ello con el visto bueno de la administración vascongada)... esa es su "normalidad democrática". ¡De eso nada!

En cambio la respuesta del pueblo ha sido maravillosa. Superando el miedo y las amenazas, sin hacer caso a

los cantos de sirena del voto pragmático, las urnas se han repleto de votos por la dignidad y la lucha. Esos votos prohibidos por España significan la voluntad del pueblo y serán los más valiosos para la construcción del País Vasco, votos que han hecho daño a los enemigos de nuestro pueblo: votos de dignidad y lucha. Por lo tanto ¡Felicidades, País Vasco!

Por encima de todo obstáculo permanecerá en las instituciones la sabiduría del pueblo humilde, muy a pesar de Señores y Ricos, para poder defender los derechos básicos de nuestro pueblo, dejando a un lado la actual corrupción, llevando hacia delante la construcción del País Vasco, fundamentado en la paz y la democracia.

En España y Francia, no existe la democracia para el País Vasco. Nuestro pueblo no tiene opción de opinar democráticamente. Para superar esta situación de opresión sin justicia, hay que preguntar a los ciudadanos sobre su futuro, en igualdad, con libertad y sin condiciones.

España y Francia, dejando a un lado su responsabilidad y oportunidad para dar una solución a la situación han apostado por aplicar tácticas parciales para oprimir al Pueblo Vasco. Y ahí está de sirviente el PNV.

Superar la situación actual no es cosa de una persona, organización o institución. Se trata de la fuerza y voluntad de todos. En lo que concierne a ETA, nos mostramos con la voluntad de dar los pasos necesarios por la vía de la solución.

Para concluir nuestros próximos objetivos principales: firme defensa del País Vasco, la construcción de los pilares básicos de nuestro pueblo, organizada con la mayor conformidad. Hacemos un llamamiento a los ciudadanos para que cada uno luche en la medida en la que pueda ■

En el País Vasco
Junio de 2003
Euskadi ta Askatasuna
ETA



Homenaje a Ibarrola

La plataforma ciudadana ¡Basta ya! tributó un emotivo homenaje al artista Agustín Ibarrola, que el mes marzo comprobó cómo, por tercera vez en tres años, los radicales atacaban su obra más reconocida, el Bosque Pintado de Oma, y le amenazaban de muerte. Al término del acto, el artista reiteró su compromiso con "la defensa de la democracia" y advirtió de que seguirá trabajando como único camino para alcanzar las cotas de libertad que le niega la dictadura del nacionalismo. El Teatro Arriaga fue el escenario elegido por el colectivo cívico para mostrar su solidaridad y admiración por Ibarrola. El artista, de 72 años, y su mujer, Mari Luz fueron recibidos por los aplausos de centenares de personas, entre ellas, el secretario general del sindicato Comisiones Obreras, José Antonio Fidalgo, y políticos vascos como Alfonso Alonso, María San Gil, Antonio Basagoiti o Jaime Mayor, del PP; y Rodolfo Ares, Nicolás Redondo Terreros o José Antonio Pastor, del PSE. Condujo el homenaje el periodista José María Calleja, quien definió a Ibarrola como "un ciudadano comprometido, que siempre está donde se reparten las bofetadas".

Manifiesto de intelectuales

Con motivo de las elecciones municipales Basta Ya recibió el apoyo de varios intelectuales de renombre mundial que firmaron el siguiente manifiesto:

Ante las elecciones del 25 de mayo en el País Vasco

Aunque los europeos ejercen el derecho constitucional de votar con saludable rutina democrática pocos imaginan que en un rincón de Europa el miedo y la vergüenza oprimen a los ciudadanos.

Aunque la memoria del Holocausto sea honrada en Europa por el deseo de rehabilitar a las víctimas de la barbarie e impedir que el horror vuelva a cometerse, pocos europeos saben que hoy mismo en el País Vasco ciudadanos libres son injuriados y asesinados.

Aunque parezca mentira: hoy los candidatos de los ciudadanos libres del País Vasco están condenados a muerte por los mercenarios de ETA y condenados a la humillación por sus cómplices nacionalistas.

Aunque ciudadanos del País Vasco sean asesinados por sus ideas, y miles hayan sido mutilados o trastornados, los atentados se realizan y celebran en una penosa atmósfera de impunidad moral propiciada por las instituciones nacionalistas y por la jerarquía católica vasca.

Aunque los partidos nacionalistas aprovechan las garantías constitucionales de la democracia española, ciudadanos libres del País Vasco deben esconderse, disimular sus costumbres, omitir la dirección de su domicilio, pedir la protección de escoltas y temer constantemente por su vida y la de sus familiares.

Aunque sea frecuente la tentación de ignorar lo que sucede, pedimos a los ciudadanos europeos que el próximo 25 de mayo (día de las elecciones municipales en España) declaren el estado de indignación general: en memoria de las víctimas que en el País Vasco mueren por la libertad, en honor de los que hoy mismo la defienden con el coraje que en un día no muy lejano conmoverá a Europa.

Alfredo Bryce Echenique, Bernard- Henri Lévy, Carlos Fuentes, Carlos Monsiváis, Dominique Noguez, Fernando Arrabal, Gianni Vattimo, Günter Grass, Jorge Edwards, Juan Goytisolo, Mario Vargas Llosa, Michael Burleigh, Nadine Gordimer, Paolo Flores d'Arcais, Paul Preston, Susan Sontag

Seis testimonios dan cuenta del día a día en la sociedad del País Vasco

El 7 de Mayo tuvo lugar en la Casa de América de Madrid un encuentro entre ciudadanos y varios concejales vascos, además del director del Diario de Navarra, José Javier Uranga. A esta reunión acudieron unas 400 personas que se solidarizaron con emoción ante el testimonio directo de Pilar Elías, concejal en Azkoitia desde el asesinato de su marido Ramón Baglietto a manos de la persona al que él mismo había salvado la vida 18 años antes. Salvador Ulayar, concejal en Etxarri-Aranaz, denunció el ninguneo al que fue sometido su familia por parte del resto de conciudadanos, los partidos nacionalistas y la propia parroquia, después del asesinato de su padre. Vanessa Vélez y Patxi Elola, concejales en Eibar y Zarautz, mostraron la vida cotidiana de unas familias obligadas a vivir y trabajar bajo la vigilancia de escoltas. Jose Javier Uranga describió el atentado del que fue objeto y cómo su compromiso profesional de periodista no ha hecho más que ahondarse desde ese momento. Finalmente, Maite Pagazaurtundua, en un emocionado recuerdo a su hermano Joseba, reiteró la necesidad de romper el silencio cómplice en torno al totalitarismo etarra y de dar voz a aquellas víctimas que luchan por un ámbito de digna libertad.



Premio Plum

La Fundación Plum de Dinamarca concedió el 24 de abril de 2003, su premio anual en favor de los derechos humanos a la plataforma Basta Ya y al juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón. El premio, dotado con 100.000 coronas suecas, fue entregado en Copenhague el 13 de junio en una ceremonia que tuvo lugar en el Museo Nacional de Dinamarca.

La democracia constitucional no ha podido desarrollarse completamente en el País Vasco "porque ETA lo ha impedido y el nacionalismo ha sido cómplice", denunció en Dinamarca el miembro de ¡Basta Ya! Fernando Savater, durante la conferencia "Consolidación de la democracia en una sociedad europea amenazada por el terrorismo", en la que participaron también el juez de la Audiencia Nacional Baltasar Garzón y la eurodiputada socialista Rosa Díez. La conferencia sirvió para entregar el premio Plum, que la fundación del mismo nombre, ha concedido a ¡Basta Ya! y al magistrado español.

JUAN JOSÉ LEGORBURU GUEREDIAGA "Txindoki", "Txato", "Joseba"

Estado actual: Prisión.

- 11/05/1978, detenido en Bilbao, como presunto integrante del comando Mendizábal, se le incautaron armas y documentación. Ingreso en prisión.
 - Finales año 1978, sale de prisión.
 - Año 1979, se incorpora al comando Kyoto
 - 17/05/1979, autor material del asesinato de D. ANTONIO PÉREZ GARCÍA en Lemona.
 - 00/07/1979, realiza seguimientos y obtiene información sobre un empleado de Forjas de Amorebieta, al que intentan asesinar, fallando en su objetivo.
 - 30/09/1979, autor material del asesinato de D. ADOLFO VILARIÑO DOCE, (Vizcaya).
 - 00/10/1979, realiza labores de información sobre un industrial de Durango, con intención de secuestrarlo posteriormente. Resultado fallido.
 - 00/12/1979, abandona el comando para realizar el Servicio Militar.
 - 20/11/1980, huye a Francia tras enterarse de la detención de los miembros del comando Kyoto.
 - 00/00/1981, entra en España en unión de Mercedes Galdós, José María Zaldua Corta, José Ramón de la Fuente, formando parte del comando Nafarroa.
 - 21/03/1981, participa en el asesinato del ex Jefe de la Policía Foral, D. LUIS PRIETO GARCIA en Pamplona.
 - 02/04/1981, colocación de una bomba-lapa en el vehículo de un Guardia Civil en Pamplona, resultado éste herido grave.
 - 00/05/1981, intento de asesinato de dos militares en Pamplona.
 - 27/05/1981, atentado con explosivos en instalaciones de Iberduero en Orcoyen (Navarra).
 - 04/06/1981, colocación de explosivos en instalaciones de Iberduero en Orcoyen (Navarra).
 - 24/08/1981, atentado con explosivos en Universidad de Navarra en Pamplona.
 - 17/04/1982, atentado contra una tanqueta de la Policía Nacional en c/. Magdalena de Pamplona., resultando muerto el Policía Nacional D. VICENTE LUIS GARCERA LÓPEZ y heridos de diversa consideración los otros Policías que le acompañaban (es de reseñar que a pesar de las heridas estos Policías repelieron la agresión)
 - 13/04/1984, participa en el asesinato del Comandante del Ejército D. JESÚS ALCOCER JIMÉNEZ en Pamplona, abandonando un vehículo con explosivos en el barrio de Ermitagaña de Pamplona, muriendo a consecuencia de la explosión del mismo los Policías Nacionales, D. JUAN JOSÉ VISIEDO CALERO y D. TOMÁS PALACÍN PELLEJERO.
 - 27/05/1984, colocación de una bomba-lapa en los bajos del vehículo particular del Capitán de la Guardia Civil, D. LUIS OLLO OCHOA en Pamplona, muriendo dicho Capitán y resultando con heridas muy graves su esposa.
 - 15/04/1985, atentado contra tres furgonetas de la Policía Nacional que prestaban servicio en Pamplona.
 - 07/05/1985, Colocación de una bomba-lapa en los bajos del vehículo de un Teniente de la Policía Nacional en el Barrio de San Juan de Pamplona, resultando herido muy grave.
 - 30/05/1985, asesinato de un Policía nacional y un niño en la Baja de Javier en Pamplona, D. FRANCISCO MIGUEL SÁNCHEZ y D. ALFREDO AGUIRRE BELASCOAIN, mediante la colocación de una bomba, que su compañera de comando Mercedes Galdós hizo explotar al acercarse el Policía (se da la circunstancia que esta iba disfrazada de embarazada).
 - 11/06/1985, colocación bomba-lapa bajo el vehículo de un Guardia Civil en el Barrio de San Juan de Pamplona, ileso el Guardia al darse cuenta del artefacto explosivo y desactivación del mismo.
 - 02/07/1985, atentado contra un Policía Nacional en el Barrio de San Juan de Pamplona, cuando el mismo se encontraba en el interior de un establecimiento público (Bar), resultando herido grave.
 - 23/12/1985, asesinato del General de la Guardia Civil, D. JUAN ATARES PEÑA en Pamplona
 - 05/03/1986, intento frustrado de secuestro de un industrial en Pamplona.
- También interviene en otros atentados con explosivos, intentos de asesinato y secuestros, que si no se llevaron a cabo, lo fue por las medidas preventivas de sus futuras víctimas, y Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, tanto formando parte del comando Kyoto, como del comando NAFARROA. En total se le contabilizan 11 asesinatos probados, pero es muy probablemente haya participado en otros.
- Fue detenido por la Guardia Civil en Pamplona, tras un fuerte enfrentamiento el 25/03/1986, resultando herido de gravedad.

LA CONSTITUCIÓN EUROPEA

El pasado 13 de junio la Convención sobre el futuro de Europa, organismo creado para elaborar un borrador de Constitución Europea y presidido por Valéry Giscard d'Estaing, aprobó por aclamación el texto trabajosamente redactado durante los últimos meses. La aprobación del texto definitivo -el Tratado Constitucional Europeo- será tarea de la Conferencia Intergubernamental (CIG), formada por los gobiernos de los Estados miembros de la Unión.

En esta fase habrá sin duda algunos cambios resultantes de los pactos entre los Estados, pero sin embargo hay un consenso prácticamente total sobre algunos principios básicos de la nueva Constitución, en particular sobre los que más nos afectan a los ciudadanos vascos empeñados en defender el constitucionalismo de los ataques nacionalistas.

Así, el borrador declara que la Unión Europea "nace de la voluntad de los ciudadanos y de los Estados". Queda expresamente eliminada la mención a los "pueblos" como sujeto político intermedio entre los individuos y los Estados de la Unión. La cosa tiene su mérito si recordamos que la expresión "Europa de los Pueblos", rezumante de nacionalismo, fue popularizada por el general De Gaulle. Pero olvidando los pueblos como posible sujeto político, esa Constitución deja fuera de su ámbito y de su espíritu reivindicaciones nacionalistas tan esenciales como el supuesto derecho de los pueblos a su autodeterminación, y cierra expresamente la posibilidad de revisar las fronte-

ras de los Estados miembros, declaradas intangibles. Si algún territorio de alguno de los Estados accediera a la independencia, el nuevo Estado quedaría automáticamente fuera de la Unión Europea y de sus instituciones: mercado y moneda única, ciudadanía europea y espacio judicial, etcétera.

En el mejor de los casos, el territorio escindido debería iniciar desde cero el proceso de adhesión, venciendo el veto del Estado de origen. A la luz de este histórico texto constitucional, quedan definitivamente fuera del horizonte europeo tanto el proyecto de la gran Euskalherria de ETA como el de la entidad soberana a plazos (Estado soberano asociado) proyectada en el Plan Ibarretxe. Es evidente que una Constitución como la que se está gestando no puede oponerse expresamente a ninguna ideología compatible con la democracia, pero también lo es que el borrador actual cierra cualquier posibilidad de imponer su programa a nacionalismos étnicos como el vasco, tanto en su modalidad pacífica como en la terrorista. Además, la Constitución europea establecerá que los actos terroristas son asunto solidario de toda la Unión. Malas noticias para ETA y sus hijuelas, y para Ibarretxe y compañía, que deberán preguntarse cuanto tiempo podrán seguir engañando a tantos de sus votantes. Y espléndidas noticias para ¡Basta Ya! y el conjunto del constitucionalismo vasco, que no podía esperar nada mejor ni más apropiado para defender la libertad amenazada. Tenemos que ir pensando en una gran celebración cívica de la Constitución europea.

PREÁMBULO

Con la inspiración de las herencias culturales, religiosas y humanistas de Europa, cuyos valores siguen presentes en su patrimonio, y han hecho arraigar en la vida de la sociedad su visión del valor primordial de la persona y de sus derechos inviolables e inalienables, así como del respeto al derecho.

El Parlamento Europeo

El Parlamento Europeo será elegido directamente por los ciudadanos europeos, por sufragio universal, mediante votación libre y secreta, por un período de cinco años. El número de sus miembros no excederá de setecientos treinta y dos. Se garantizará la representación de los ciudadanos europeos de manera decrecientemente proporcional, con un umbral mínimo de cuatro miembros por Estado miembro.

El Consejo Europeo

El Consejo Europeo dará a la Unión los impulsos necesarios para su desarrollo y definirá sus orientaciones y prioridades políticas generales. No ejercerá ninguna función legislativa.

El presidente del C. Europeo

El presidente del Consejo Europeo presidirá y dinamizará los trabajos del mismo. En cooperación con el presidente de la Comisión y sobre la base del trabajo del Consejo de Asuntos Generales, se encargará de su preparación y velará por su continuidad. Se esforzará por facilitar la cohesión y el consenso en el seno del Consejo Europeo.

Las formaciones del Consejo

La presidencia de una formación del Consejo, con excepción de la de Asuntos Exteriores, será desempeñada por representantes de los Estados miembros en el Consejo, por rotación equitativa, durante periodos de al menos un año. El Consejo Europeo establecerá las reglas de rotación, atendiendo a los equilibrios políticos y geográficos europeos y a la diversidad de los Estados miembros.

La Comisión

La Comisión Europea promoverá el interés general europeo y tomará las iniciativas adecuadas para ello. Velará por la aplicación de las disposiciones de la Constitución, así como de las disposiciones adoptadas por las instituciones en virtud de ésta. Supervisará la aplicación del Derecho de la Unión bajo el control del Tribunal de Justicia. Ejecutará el presupuesto y gestionará los programas. Ejercerá asimismo funciones de coordinación, ejecución y gestión, en las condiciones fijadas por la Constitución. Con excepción de la política exterior y de seguridad común y de los demás casos previstos por la Constitución, asumirá la representación exterior de la Unión.

Iniciativas ciudadanas

Un número significativo de ciudadanos -que no será inferior a un millón- procedentes de un número significativo de Estados miembros podrá pedir a la Comisión que presente una propuesta adecuada cuando los ciudadanos estimen que se requiere un acto jurídico de la Unión a efectos de la aplicación de la presente Constitución. Mediante ley europea se determinarán las disposiciones relativas a las condiciones y procedimientos específicos por los que se regirá esta petición ciudadana.

Toda persona podrá dirigirse por escrito a las instituciones de la Unión en una de las lenguas de la Constitución y deberá recibir una contestación en esa misma lengua.

Arzalluz

Arzalluz se ha mostrado de acuerdo con el borrador de la Constitución europea y ha manifestado la "satisfacción" del PNV al respecto, pese a que se trata de "un club de estados" y, tras recordar que su formación "siempre ha sido europeísta", manifestó: "no nos asusta una convención de Estados".

Disponer de una constitución europea supone "un seguro democrático y un seguro de libertades, en un momento de peligro como el actual, con un preocupante retroceso en materia de derechos de las personas, que no afecta sólo a España".

Sobre el texto de la convención criticó que no contuviera expresamente el término federal y que "asegure fronteras", una medida esta última que, según dijo, fue promovida por Aznar pensando en el País Vasco, pero hizo hincapié en que lo "importante" es que "podamos hablar de una constitución europea, mejor o peor; en el camino ya vendrán otras cosas, aunque ahora haya resistencias".

Luces y sombras

"La Constitución está estructurada en cuatro partes - Cuestiones constitucionales, Carta de derechos fundamentales, Políticas y Funcionamiento de la Unión y Disposiciones Generales y Finales - pero reconducibles a la organización de toda Constitución estatal. En primer lugar, un Preámbulo, obra de Valéry Giscard d'Estaing, que expresa sus líneas ideológicas, los principios y sus valores. Un elemento de integración que define las decisiones políticas básicas de la misma noción de Constitución. Un Preámbulo que se inicia con la Oración fúnebre de Tucídides -de nuevo otro griego-: "Nuestra Constitución se llama democracia porque el poder no está en manos de una minoría,

sino en todo el pueblo". Para desarrollar, acto seguido, sus principales ideas fuerza: nuestra herencia cultural, religiosa -aunque no haya una expresa referencia a la cristiana- y humanista; el lugar central de la persona humana, de sus libertades y del Derecho; y una civilización de cultura, de progreso y de búsqueda de la justicia, la paz y la solidaridad.

Una Norma Básica que reconoce, por lo demás, pero dentro del marco de los Estados, las peculiaridades de sus regiones y municipios, contemplando la posibilidad de consulta a los Parlamentos regionales en materias de su interés. Mientras, el Consejo Regional está habilitado para la interposición de recursos en tales ámbitos ante el Tribunal de Justicia. En el lado opuesto se prevé la facultad de abandono de la Unión por sus miembros.

La segunda es la Parte Dogmática, con valor de norma jurídica vinculante, donde se desglosan sus libertades y derechos fundamentales. Entre ellos descolla la nacionalidad europea, los derechos de sufragio activo y pasivo, el derecho de petición ante el Defensor Europeo del Pueblo, el derecho de protección diplomática y consular, y la iniciativa legislativa popular.

Y, la tercera, la Parte Institucional, con una reestructuración importante del Ejecutivo comunitario (el Consejo Europeo, el Consejo de Ministros y la Comisión) y un reforzamiento del Parlamento europeo, basado en el "principio de codecisión", que per-

mite un papel relevante a las Cámaras de los Estados miembros. Aunque lo más innovador es una Presidencia estable más allá de la vigente rotación semestral. Ésta, designada por mayoría cualificada de los Jefes de Estado y de Gobierno, tendrá una duración de dos años y medio, y renovable una sola vez. Se formalizan asimismo los Consejos de Ministros Sectoriales presididos por un Estado durante un año y el llamado Eurogrupo compuesto por los ministros de Finanzas. En cuanto a la Comisión, integrada por quince miembros, tiene asignada la promoción del interés europeo, la supervisión en la aplicación de la Constitución, la práctica conservación del monopolio legislativo y la ejecución del Presupuesto. Y, por último, se crea la figura de un Ministro de Asuntos Exteriores y se amplían las competencias del Tribunal de Justicia.

En cuanto a las competencias de la Unión, éstas pueden ser exclusivas de los Estados, compartidas y de apoyo, coordinación o complemento. Sobre ellas cambia el controvertido sistema de mayoría cualificada para la adopción de los acuerdos: se impone el respaldo de la mitad más uno de los Estados miembros que representen al menos el 60 por ciento de la población. Si bien se mantiene la unanimidad en ciertos campos, mientras pervive el derecho de veto sobre una quinceana de materias" ■

Pedro González Trevijano, ABC, 21 de junio de 2003.

EL PROYECTO

"Es obvio que una Constitución es antes que nada un texto jurídico institucional y que su materia son las partes, títulos, capítulos, secciones, disposiciones y artículos que la componen, pero todo ello se instala en una trama que anima un proyecto básico que responde a unas determinaciones geohistóricas y geopolíticas, que en este caso tienen una primera concreción en lo que hemos venido llamando el modelo europeo de sociedad, ausente en el texto propuesto por la Convención. La dimensión social tan configuradora de la *Soziale Marktwirtschaft* renana y del Estado de bienestar escandinavo, la fecunda interpenetración de Estado y mercado que ha caracterizado las tres décadas, calificadas de gloriosas de expansión económica de Europa, la comunidad como ámbito privilegiado de realización del individuo, la solidaridad como un componente esencial de las prácticas colectivas y tantos otros lectores sociales y societarios específicamente europeos, han sido eludidos o trivialmente retomados de textos anteriores. El tratamiento extremadamente parvo y timorato del medio ambiente, tan fundamental hoy en las opciones ideológicas básicas de los partidos verdes en Europa, así como la ausencia de todo encuadramiento que subraye su importancia. ¿Por qué razón no se ha incluido un corto encabezamiento en el Capítulo III referido a las secciones 1, 2, 3 y 5, señalando la función capital que cumplen en el ejercicio de la identidad europea y su aspiración a formar parte de la Carta de Derechos Fundamentales? ¿Cómo explicar que se liquiden los temas de la cultura, la educación, la juventud y el deporte en tres artículos y que no se haga mención a la opinión pública europea y al papel que en su producción desempeñan los medios de comunicación? ¿Qué ocasión más adecuada que la creación de una Constitución europea para entrar a fondo en la promoción de auténticos partidos europeos y en el establecimiento de sistemas de votación que privilegie la dimensión global europea frente a los ámbitos nacionales?. El proyecto de Constitución que se nos propone supone un avance en cuanto refuerza la Carta de Derechos Fundamentales al incluirla en su texto, aunque las restricciones británicas disminuyan su efectividad; como lo supone la generalización del voto por mayoría cualificada y la creación de un espacio común de libertad, seguridad y justicia. Pero al otorgar todo el protagonismo a los Estados y al radicalizar el economicismo y la opción liberal conservadora se aleja del modelo europeo de sociedad, fragiliza su identidad y debilita su posición en el mundo. Y la unanimidad prevista para su revisión cierra la puerta a todo posible cambio" ●

José Vidal-Beneyto
El País, 21 de junio de 2003



CRÍTICAS

"De todas las críticas posibles -que son tantas como las razones para alabar el texto- hay una que importa casi más que las otras: el tratado constitucional carece de un hilo conductor, una idea de futuro que sirva para entusiasmar a los ciudadanos con esta empresa colecti-

va sin precedentes. El Tratado de Roma fue un paso decisivo para el mercado común; el Acta Única llevó al mercado único; y el Tratado de Maastricht diseñó la moneda única que ahora llevamos en nuestros monederos. La Constitución debería, al menos, clarificar el esquema institucional para una Unión que a partir de los seis países fundadores crecerá pronto hasta 28. Es de temer que se haya complicado sobremedida" ●

ALEGRÍA

"El viernes 13 de junio de 2003 fue un día ilusionante para Europa. Pasadas las once de la mañana, el Plenario del Parlamento Europeo estallaba en aplausos para celebrar que la Convención sobre el Futuro de Europa había logrado colmar su mandato: un proyecto de Constitución europea, consensuado tras un año y medio de intensos debates, por representantes gubernamentales y parlamentarios de 27 países, que proclama una Europa de Estados y de ciudadanos y eleva a rango constitucional la Carta de Derechos Fundamentales que había sido adoptada en Niza. Este texto constitucional, que deberá ser todavía negociado y aprobado por los representantes de los Gobiernos de los 25, supone, con todas sus imperfecciones, la consagración de Europa

como espacio político pacificado, edificado en torno a los valores democráticos y a la idea de ciudadanía. Europa se configura como la narrativa limpia y aséptica de la ley y los derechos, dentro de la más pura lógica -o al menos retórica- 'habermasiana' de una comunidad política, incipiente, estructurada en torno a unos valores democráticos compartidos y unas instituciones y procedimientos comúnmente aceptados, despojados por fin de viejas historias de pasados epopéyicos de pureza originaria.

Así, mientras Europa consagra la vía de la democracia representativa, el legado individualista de los derechos humanos y las concepciones liberales y modernas de ciudadanía, las aportaciones provenientes de las instituciones vascas mantenían un anacrónico y ahistórico

lenguaje, afirmando la Contribución del Parlamento vasco a la Convención que "*algunos expertos denominan a los vascos como los primitivos europeos*", que "*somos un residuo de una civilización que desapareció de espacios muy amplios, quedando comprimida entre los Pirineos y el Océano Atlántico*", para concluir que "*se ha producido lo que algunos han llamado la revolución de los pueblos*". La incompreensión que estos planteamientos generaron en muchos miembros de la Convención se acrecentaba al leer, en lo que supuestamente era una contribución a una futura Constitución escrita para la Europa unida, que el derecho de los vascos a la autodeterminación se basa en unos derechos históricos, y que "*esos derechos históricos constituyen nuestra propia constitución*" ●

Borja Bergareche



POR TIERRA CRISPADA



Ya se han constituido los nuevos ayuntamientos y pienso que es un buen día para dar una vuelta por algunos de nuestros rincones de ensueño. Sin rumbo fijo, paso por Lasarte. La socialista Ana Urchueguia sigue de alcaldesa. Al día siguiente de su proclamación, se celebra una manifestación de apoyo a los payasos *Takolo*, *Pirritx* y *Porrotx*, mundialmente célebres por la negativa de uno de ellos, Aiora Zulaika, en sus funciones de concejal en Lasarte, a condenar el asesinato de su compañero de corporación Froilán Elespe. No se quiso desmarcar de la banda, ni siquiera con una llamada a la familia. Los siniestros payasos reciben el apoyo de escritores, bertsolaris o músicos euskaldunes en la plaza Oquendo a escasos metros del ayuntamiento. La misma plaza en la que la alcaldesa fue alcanzada por una piedra que la dejó inconsciente. La "tipa", como la calificaba uno de sus vecinos que recogía información sobre ella para asesinarla, no goza de esos apoyos pero sí la mayoría de votos de sus vecinos. Reelegida por las 10 concejalías de su partido y el apoyo de la concejal del PP. Los del PNV se votan a sí mismos y el de IU no asiste.

Dejo Lasarte y me acerco a Chillida Leku, en Hernani. 42 kilómetros cuadrados de pueblo y 18.000 habitantes que han estado gobernados por Mertxe Etxebarria. Es relevada de su cargo por Joxean Rekondo de EA que lo tiene que hacer en un salón cedido por la Diputación foral. El suyo, del siglo XIX, que sustituyó al que volaron durante la II Guerra Carlista, está ocupado por la anterior alcaldesa y sus simpatizantes, que pretendían seguir gobernando el pueblo con el voto en una mano y la pistola en la otra. Los concejales de IU, presentes en el sitio equivocado, se quejan amargamente de los incidentes. "Si no se hubiera dado la ilegalización, todos haríamos nuestro trabajo en paz y tranquilidad", manifiesta Txema Mercado, cabeza de lista de IU.

Bajo hasta Urnieta. De este pueblo salía hace 34 años el periodista Ricardo Arregi, con un plan bajo el brazo para rescatar el euskara de aquellos que lo asfixiaban, cuando un fatal accidente acabó con su vida. La socialista Maite Pagazaurtundua podía haber sido la nueva alcaldesa de Urnieta, ya que su partido contaba para ello con cinco concejalías y la del PP, pero el concejal de IU prefiere que gobierne el PNV.

Desciendo hacia Andoain. El pueblo de Rikardo Arregi. En su funeral, el escritor Gabriel Aresti leyó un emocionado poema que marcó para siempre el futuro literario de Bernardo Atxaga. Andoain es también el pueblo de los Pagaza. Son muy numerosas las personas que han oído hablar de Andoain. Menos las que se han acercado a esta pequeña villa de poco más de 27 kilómetros cuadrados y casi a nivel del mar, bajo la sombra del Buruntza, del monte Buruntza, del comando Buruntza, ... Buena parte de los que se han acercado seguro que lo han hecho a su plaza principal. Cuenta con dos edificios singulares, barrocos, del siglo XVIII, la iglesia y el ayuntamiento. Ambos presiden la plaza y desde ambos se han podido ver las despedidas a José Luis López de Lacalle o Joseba Pagazaurtundua, asesinados por ETA. En ellas no aparecieron los escritores, bertsolaris o músicos que se solidarizan con *Takolo*, *Pirritx* y *Porrotx* en Lasarte. Tras su elección, el nuevo alcalde, el socialista José Antonio Gabarain, se acerca al monolito en recuerdo de las víctimas del terrorismo. Cuando mataron a López de Lacalle el entonces alcalde se fue con Otegi a homenajear a los asesinos. El portavoz del PNV, Joseba Egibar, prefirió quedarse en el batzoki aunque luego se escandalizó porque no le llamaron al funeral de Pagazaurtundua. Ahora, sus amigos no le han dejado comer en la gastronómica de Lizartza, el pueblo donde ha sido elegido alcalde.

Andoain, Lasarte, Hernani o Urnieta, lo pasaron mal durante las guerras carlistas. Muchos de sus caseríos fueron incendiados y perdió a gran parte de su población. Acabo mi paseo, con un sabor agridulce ■ DON CLAUDIO





CARTA ABIERTA A ELKARRI

Le escribo con la distancia que da ver la situación del País Vasco desde el extranjero. Debo empezar por expresar francamente ciertas dudas sobre el proceso que ha lanzado Elkarri. Tengo la impresión de que Elkarri tiene su propia agenda preconcebida y que propone una resolución que se corresponde precisamente con sus objetivos previos en materia de autodeterminación. Por ejemplo, no encuentro un análisis suficiente de alternativas políticas a la solución anunciada entre líneas desde la primera página, aparte de afirmar que el Estatuto no fue suficiente -sin explicar bien por qué- o de descartar la respuesta cívico-institucional de oposición a ETA, como si fuera una simple opción policial de cachiporra.

Dicho esto, al mismo tiempo reconozco a Elkarri una dosis importante de buena fe y una contribución a la humanización de la difícil situación en el País Vasco. Por eso, espero que acepte aportaciones de personas que no comparten sus objetivos más o menos implícitos, y si es posible que reaccione con sinceridad.

Lo primero es puntualizar la grave ambigüedad del término '*conflicto*' en la página web de Elkarri. ¿A qué se refieren? Es una palabra que usan de manera cambiante y que crea confusión. En ocasiones, parece que el '*conflicto*' es la existencia de violencia (por ejemplo, la tabla titulada '*el conflicto en cifras*', o la referencia a modelos internacionales de resolución como el irlandés). En otras, sería la existencia de diferentes orientaciones políticas (algo que me parece un dato fáctico bastante más natural que un '*conflicto*'). Otras veces, de manera más preocupante, parece que el '*conflicto*' es un desacuerdo subyacente sobre las reglas del juego, sin que quede muy claro desde cuándo es válida esa definición. En mi opinión, esa extraña definición sólo se utiliza desde el pacto de Estella/Lizarra, y por lo tanto tiene un elemento de parcialidad que lo hace sospechoso para una propuesta abierta de resolución como la de Elkarri. Por ejemplo, cuando la inmensa mayoría de los vascos aceptó el Estatuto como reglas comunes del juego, y por lo tanto no había conflicto en su última acepción, sí había terrorismo de ETA y por lo tanto '*conflicto*'; ¿cómo se resuelve esta confusión? Esta ambigüedad recuerda a los malabarismos de Otegi y no contribuye a un debate en confianza. ¿Por qué no buscan otra expresión que '*conflicto*' para definir la falta de consenso en materia de identidad? ¿O es que hay '*conflicto*' en Escocia, Alsacia o Padania?

Sinceramente, me adhiero más bien a una orientación muy clara que he encontrado en otra parte de la página web de Elkarri: "*We should say that violence is not a "natural" consequence of the political problem, it is a conscious decision made by individuals and groups that reject the purely peaceful approach. What is part of the political problem is the existence of a sector of society (10-20% of the electorate in the last 25 years) that is outside the current legal and political framework, considering it something imposed*".

Estoy convencido de que, sobre esa base, sí se podría progresar hacia una posición de práctico consenso dentro de la sociedad vasca. Si, por el contrario, se ofrece una '*solución*' para atraer a ese 10-20% que han optado por dar la espalda a la convivencia, a coste de dejar fuera al 40-50% restante, dudo sinceramente que lo que Elkarri propone sea un progreso frente a soluciones existentes. Según su propia definición, de hecho no resuelve el '*conflicto*' sino que lo amplifica... Segundo, aprovecho esta ocasión para mencionar una imprecisión muy grave que se reproduce desde el pacto de Estella/Lizarra, y que Elkarri recoge sistemáticamente y sin ningún análisis. Se trata del supuesto paralelismo con la '*solución irlandesa*'. Creo que una iniciativa social como Elkarri que se ofrece como mediadora debe, al menos, verificar debidamente estas cuestiones y, en su caso, contribuir a aclarar la situación, en vez de alinearse con hipótesis expresadas por algunos partidos políticos y que nunca han sido debidamente contrastadas. La '*solución*' de Estella/Lizarra, o la reedición que propugna indirectamente Elkarri, tiene importantísimas diferencias con la '*solución*' irlandesa. Primero, existen importantes diferencias con el problema irlandés subyacente (históricas etc.), pero ni siquiera las voy a mencionar (con la salvedad esencial de que allí existen desgraciadamente dos grupos estables enfrentados y dos grupos terroristas; por lo que, en mi opinión, nadie allí tiene dudas de lo que es de verdad el '*conflicto*' que hay que resolver: es la violencia terrorista... porque afecta a todos).

Pero lo más importante son las diferencias flagrantes entre Stormont y Estella/Lizarra como supuesta '*solución*'.

Primero, Estella/Lizarra no fue un acuerdo entre los dos grupos antagónicos (en términos nacionalistas), por lo que difícilmente puede ser un reflejo de Stormont. Además, no puede considerarse una solución para el '*conflicto*' si, como sugiere Elkarri, el '*conflicto*' no es la violencia en sí sino la escisión social y política subyacente y el desacuerdo sobre las reglas comunes. ¿Acaso Estella/Lizarra resuelve ese '*conflicto*' subyacente? Lo

El paralelismo sería que ETA aceptase el derecho a la autodeterminación de Navarra, Alava, Iparralde o incluso de las Encartaciones. Eso sí sería de verdad el principio de una negociación responsable y una concesión a considerar para poder resolver de verdad el '*conflicto*'.

mismo cabe decir, por cierto, del plan Ibarretxe, que no contribuye necesariamente a cerrar las fracturas cada vez mayores en la sociedad, sino más bien a imponer la hegemonía uno de los dos grupos, en un momento en que éste se siente marginalmente dominante. De hecho, cuesta ver en qué se acerca realmente del grupo social acosado por ETA, o qué concesiones ofrece desde su propio programa en aras de la convivencia. Segundo, en el pacto Estella/Lizarra los moderados conceden a los extremistas la confirmación de su objetivo maximalista en cuanto a la '*territorialidad*' (¡justo al revés que en Stormont!), incluida la creación de la Udalbiltza que cubra todo el '*gran mapa*' exigido por los radicales. Esta diferencia con Stormont es gravísima. No se puede negociar una solución con ETA '*a la irlandesa*' (como el plan de Ibarretxe) precisamente hasta que ETA renuncie a la violencia como instrumento para reclamar la supuesta '*territorialidad*', es decir anexionar Navarra o el País Vasco francés.

Esto sería tan solo exportar la violencia. Más bien, los nacionalistas moderados deberían tomar una iniciativa valiente sobre este punto, como hizo en Presidente irlandés cuando propuso suprimir de la Constitución de Irlanda la exigencia de la territorialidad. El plan de Ibarretxe, por cierto, es totalmente ambiguo sobre este punto y mide mucho sus palabras para no generar un rechazo total de los radicales. Un gesto mucho más explícito del lehendakari aparcando provisionalmente la territorialidad sí que sería un principio de negociación, una concesión honesta del '*programa fundacional*' de Arana. Permitiría ver si se puede tratar de verdad con ETA, o si más bien tiene una agenda totalitaria para obtener en cualquier caso '*su*' gran mapa por la fuerza, como Milosevic.

Mientras la agenda de ETA sea maximalista en lo territorial, ¿es realmente legítima la solución que propone Elkarri, o la de Ibarretxe? Siendo así, ¿es aceptable alabar el precedente irlandés sin renunciar a la territorialidad, o se trata más bien de pescar en río revuelto?

En realidad, el único paralelismo con Stormont parece ser la referencia al reconocimiento del derecho a la autodeterminación. De acuerdo, hay una palabra en común, y es una pista que podría contribuir al fin de ETA. Pero habría que empezar por hablar con sinceridad y aclarar si '*autodeterminación*' significa lo mismo en ambos pactos. No se puede subrayar la palabra sin más, dando por supuesto que el reconocimiento de ese derecho fue la razón por la cual el IRA dejó las armas. Mantener esta confusión demostraría o una gran ignorancia, o una mala fe inadmisibles. En el caso irlandés la autodeterminación incluía precisamente la renuncia a la territorialidad por parte de los republicanos. Se reconocía el derecho a la autodeterminación de Irlanda del Norte, y no de Irlanda como conjunto. Era por lo tanto una gran concesión del IRA a los unionistas a corto plazo, si bien es verdad que con opciones de conseguir la unificación de Irlanda a largo plazo. Pero se trataba sobre todo de reconocer, dentro del territorio total inicialmente reivindicado (Irlanda), el derecho plebiscitario de la parte (Irlanda del Norte). El paralelismo sería que ETA aceptase el derecho a la autodeterminación de Navarra, Alava, Iparralde o incluso de las Encartaciones. Eso sí sería de verdad el principio de una negociación responsable y una concesión a considerar para poder resolver de verdad el '*conflicto*'.

Por ello, le pediría que me respondiese a estos comentarios, y particularmente sobre la manera en la que Elkarri hace eco al supuesto paralelismo de Stormont. ¿Sería imaginable que Elkarri modifique su página web para matizar ese supuesto paralelismo? Espero no confundirme sobre su buena fe, en la que todavía creo ■

Atentamente, Sancho



CRISPADOR/A

Dícese de toda palabra y/o actividad realizada por los constitucionalistas con la aviesa intención de provocar malestar o desasosiego entre los nacionalistas. No están incluidos : Amenazar con la azada y la espada, ni decir que Francia nos tiene miedo y con España estamos casi en guerra, ni tampoco que con ETA nos iríamos de pic-nic (Arzalluz dixit)



DEMOCRACIA. INSTITUCIONES DEMOCRÁTICA

Virtud que al nacionalismo vasco se le supone y no necesita demostrar. Organismos gracias a los cuales el PNV lleva gobernando mas de un cuarto de siglo en Euskadi sin haber obtenido NUNCA mayoría absoluta.



DIÁLOGO

Capacidad del lehendakari Ibarretxe de ir a lo suyo sin importarle la opinión de la mayoría, el Parlamento Vasco, los estamentos sociales, el terrorismo de ETA o la desigualdad de oportunidades.



LIBERTAD DE EXPRESIÓN

Capacidad de los nacionalistas para hacer, decir, escribir, leer, pensar y manifestar lo que quieran, en el idioma que quieran. (Siempre que no lo hagan en contra del partido o de su jefe. Véase ejemplo Emilio Guevara)



PUEBLO VASCO

Conjunto de personas nacionalistas vascos-as que desde el Neolítico caminan juntos en busca del ansiado objetivo: LA INDEPENDENCIA.

No fiarse de la Historia ni de la Literatura, no tienen otro objetivo que confundir a las buenas gentes nacionalistas ■ **ESCARLATA O'HARA**

Este sí que es un triste documento de la historia de este pueblo. Tenemos a Mikel Zubimendi, una especie de Kojo Manteka pero con dos patas...¿O cuatro? El de rojo es es un miembro de nuestra policía integral, destinado a nuestra seguridad y que ha asumido perfectamente el lema del cuerpo (... a cuerpo?):

“No crispas, ni crispase”



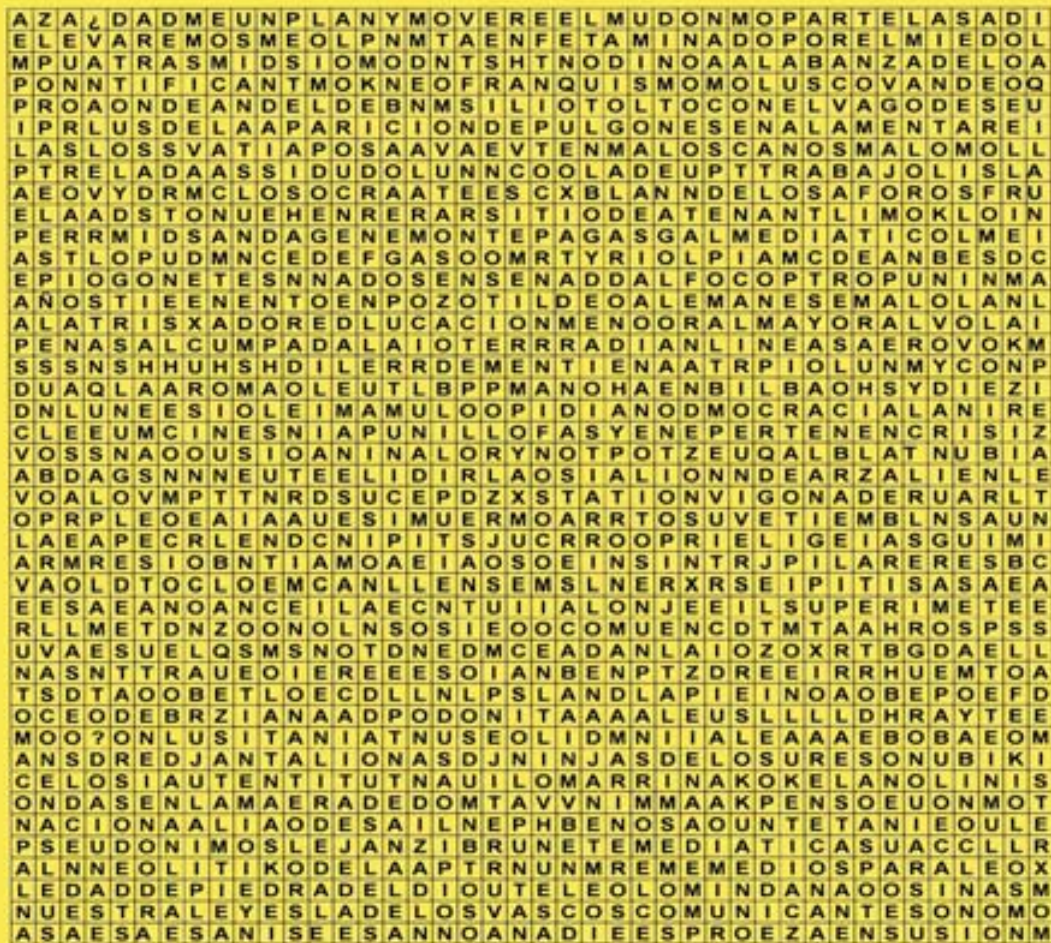
Y nosotros que creíamos que “español” era una palabrota... Y que estaba eliminada en libro de estilo vasco.

Pero si es que desde Sabino Arana esa palabra es sinónimo de birrioso, muerto de hambre, gusarapo y cosas por el estilo... ¿Pero... qué es esto?

Spencer Tunick en Donostia...?

Quien nos ha enviado esta foto asegura que es una concentración silenciosa. No nos ha dado más detalles. ¿Serán acaso los nudistas de la isla...? Puede ser algo relacionado con el Manifesta o el Festival Plaza... Claro que los de AuB andan un poco salidos. Pero son menos ¿no?





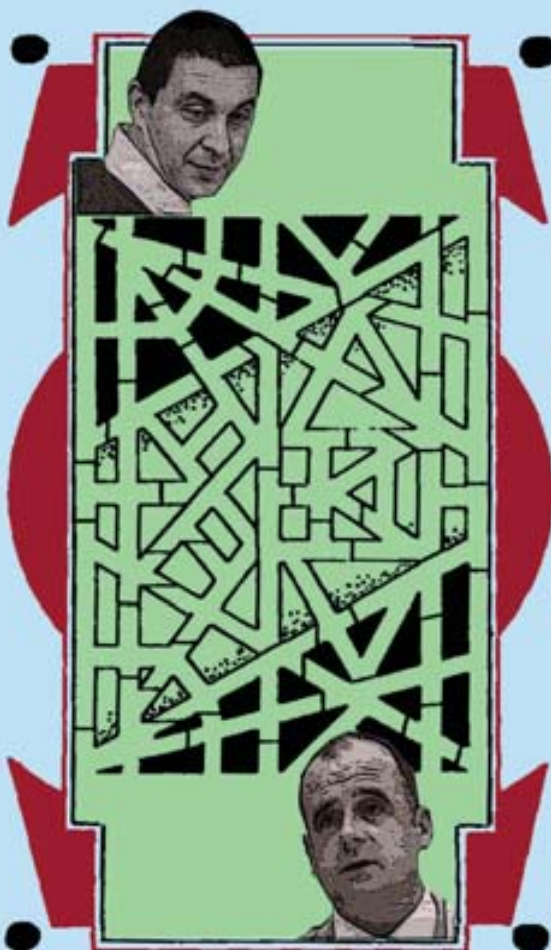
Esto es una porrusalda de familia numerosa, como de caserío de los de antes. Un tamaño apropiado para su contenido... Ni más ni menos que catorce frases nacionalistas de las de antología. De esas que pasarán a la historia por su sabor a tocino (y por su bocinazo). Coje aire y entra en ella sin miedo, aunque con respeto, porque la sopa de letras es buena para las neuronas y la sabiduría... Pero ¡Ojo, no te dé un soponcio!



Hasta Aquí es una revista con vocación humorística, claro que aún no nos dejan. A pesar de todo queremos rendir un homenaje a Serafín Rojo Caamaño, se acuerdan...? el Marqués de Serafín, nacido en Madrid en 1925. Sí, aquél de las marquesas tetudas, el porrón de vino y los marqueses de aspecto de sepulturero. Pues bien, este buen hombre falleció el cuatro de junio pasado. Hacía ya mucho que había perdido su título.



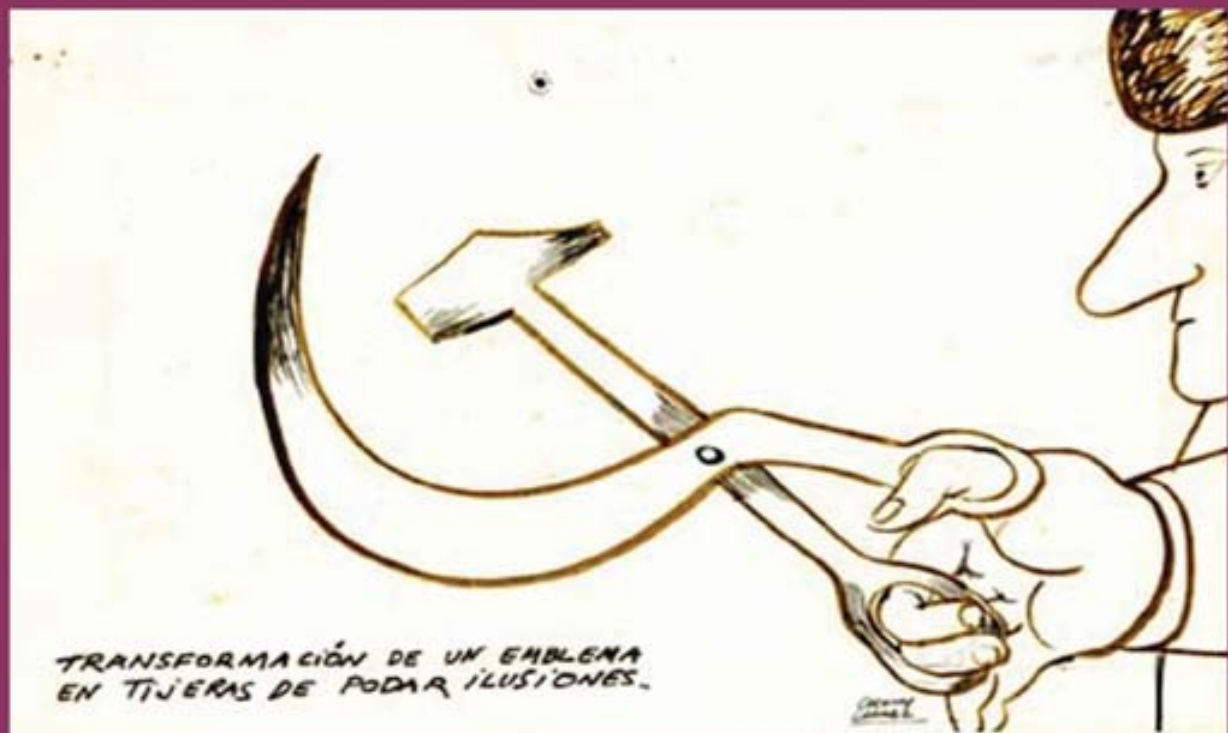
¿O se lo quitaron...?



Los últimos acontecimientos acaecidos en la política vasca han afectado especialmente a las relaciones entre los diferentes nacionalismos. Sin necesidad de hacer ninguna consulta a Aramis, creéis que durará mucho el desencuentro entre Otegi y Egibar...?



El diez de abril pasado se nos fué el Chumy, casualmente el mismo día que Jorge Oteiza, otro genio de los de aquí. Porque José María González Castrillo siempre ha ejercido de donostiarra, claro que con esos apellidos y con aquella cara... ¡Y aquel humor tan bestia...! Es que no respetaba nada, ni lo más sagrado. No hay más que ver su esquila. Los vascos somos mucho más serios. Si al menos hubiera firmado Txumi Txumes... Se cuenta que Odón no quiere darle el Tambor de Oro de la Ciudad a título póstumo porque es capaz de venir a recogerlo personalmente, disfrazado de algo. Es que este hombre era tan imprevisible que nos ha concedido una licencia posmortem para publicar algunos de sus chistes. Aquellos que nos muestran su particular espíritu político. Pues un honor... y un placer.

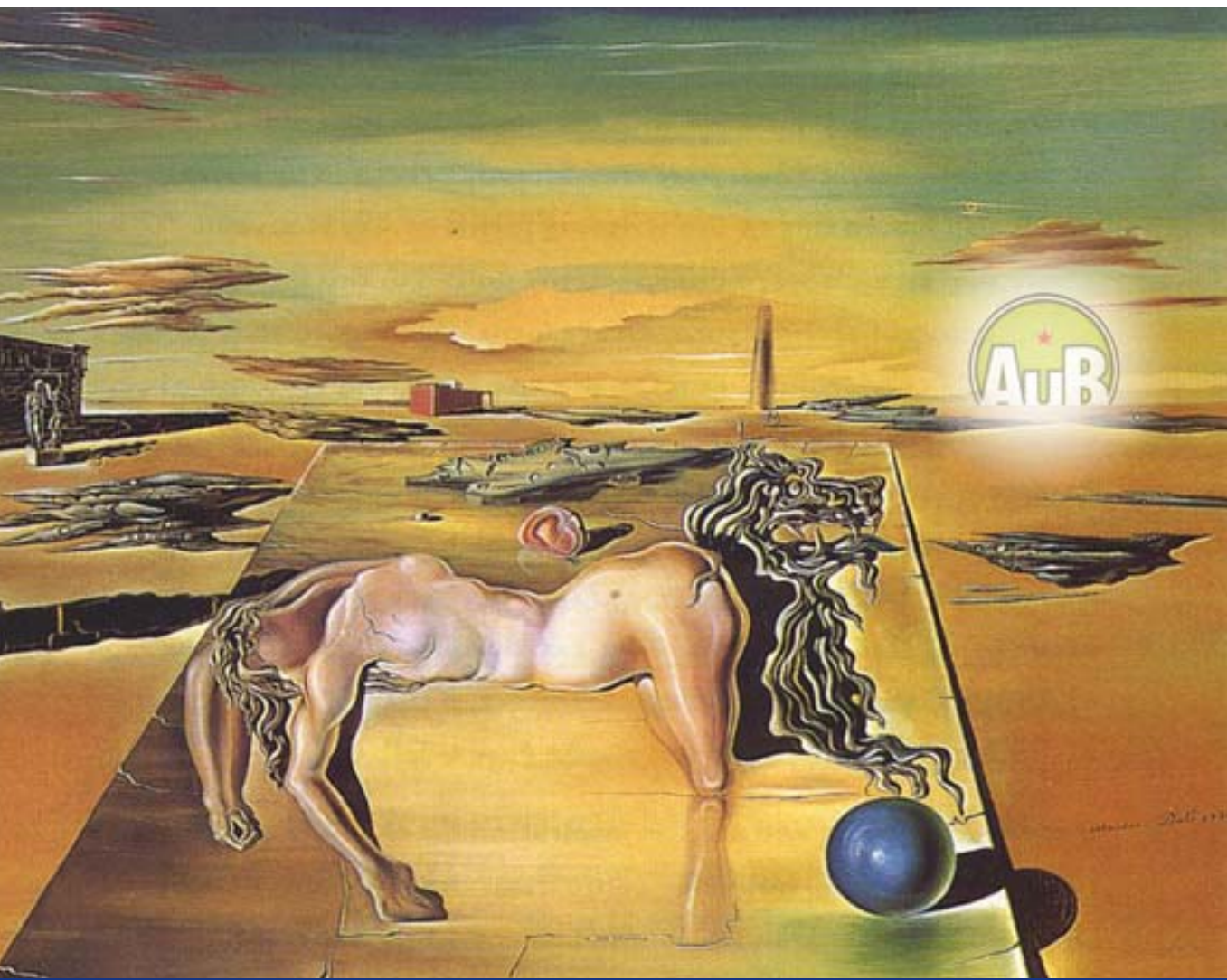


Pulso y Púa

TXOMIN KOIPE

El Gobierno vasco y el tripartito que lo sostiene a modo de trípode o tripa se esta negando reiteradamente a disolver a SA en aplicación de la sentencia del Tribunal Supremo. Los máximos tridirigentes han puesto el grito en el cielo hablando de injerencia, de elefantes en cacharrerías, de dignidad de un Pueblo y de un hombre que lo representaría al encarnarla en grado superlativo. El casi siempre desapercibido presidente del PNV de Vizcaya Urkullu (prefiere matarlas callando) ha tildado la actuación del Supremo tendente a que se cumpla la sentencia de "golpe de estado". En la misma línea la siempre soberbia Errazti se pregunta: "¿Van a llevar los tanques a la puerta del Parlamento?". Y el que nunca faltó, o sea el siempre lameculos Madrazo ha secundado inmediatamente la idea de EA, por no decir la idEA, consistente en sacar las masas a la calle porque se estaría vulnerando la independencia del Parlamento. Nunca antes los tripartitos habían podido juntar tan bien en uno la aldea de Asterix, el fortín del Alamo con Josu Jon Imaz haciendo de David Croqueta y la Numancia asediada por aquella variante de los españoles que eran los romanos en lo que parece un recorrido de vacaciones para los más pequeños o un parque temático para devotos de la sidra. Sólo nos falta ver a Anasagasti y Arzalluz calzando pelucones para recitar los versos de Fuenteovejuna y quién sabe si los del alcalde de Zalamea para redondear la tournée. Todo esfuerzo es poco para instalar en el imaginario del Pueblo Elegido y en su vasco corazón la idea del agravio. Los leguleyos más rancios con su consejero Azkarraga a la cabeza se valen del poco conocimiento en leyes del respetable para asegurarles que el TS no es quién para juzgar nada ni para aplicar sentencias contra un poder legislativo que le es superior y soberano. No se sabe si llegarían a sostener lo mismo en el caso de que la mesa del Parlamento se concertara para cometer un atraco a las tres o las tres y media con un botín, pongamos por caso, de 32 millones de euros, lo único cierto es que tratan de vender el pisoteo y vilipendio de una institución que nació de algo que ya no quieren ni en pintura, el Estatuto, y del que pulsán las razones para negarse al acatamiento de lo que ni siquiera Azkarraga consentiría en otros casos: una sentencia. Se ha dicho que se trata de un pulso y es cierto en la medida en que Gobierno vasco y tripartito tratan de ver si Aznar se atreverá a sacar los tanques a la calle, como desearía Begoña Errazti, o por el contrario se establecen unas tablas infinitas que supondrían la victoria en última instancia del triperdido y que a ese título sentarían jurisprudencia a la hora de sacar adelante otros planes más ambiciosos, como por ejemplo el Plan Ibarretxe. Los de Sabin Etxea tienen muy estudiado el calendario del desafío y la imposición así como el contenido de un plan o proceso que pasa por quebrar en un momento preciso la Constitución porque supone que el País Vasco deberá salirse del marco contemplado por la Carta Magna, y eso en la lectura más amplia, flexible y laxa que se quiera hacer de ella mal que les pese a toda una serie de sabihondos de la ley, para luego inventarse un extraño regreso a la cooperación con España como Estado vasco. Lo malo para Arzalluz y sus tribus neolíticas es que hay otro calendario que acaba de tomar pie en un lugar de pasado más civilizado y, por consiguiente, menos paseísta, Tesalónica, que puede muy bien dar al traste por sí mismo con todos los sueños de un Ibarretxe que se tiene a sí mismo por el redentor de Euskadi, quizás haya que decir Euskal Herria, habida cuenta de cómo se ha contaminado de SA, y convertirlos en pesadilla. ¿O están buscando que se presenten en las puertas del Parlamento vasco los tanques conjuntos de la UE? ¿Por qué no dicen que el golpe de estado podría darlo Estrasburgo? Para semejantes despertares más vale no tener cama ni siquiera de las de fakir, con sus púas ■

BASADO EN: The invisible sleeping woman, horse, lion, etc. Salvador Dalí, 1930. Musée National d'Art Moderne, C. Georges Pompidou



PHOTOTXOW: ¡¡Felices sueños...!!

LA DE CAÍN

Pues sí esto va bien y prueba de ello es que nos están llegando colaboraciones de importantes plumas del país. Hoy estrenamos nueva sección con la aportación de Caín, un humorista gráfico que publica en un medio de primera línea de tirada nacional (no nacional). ¡Que sirva de ejemplo!



FANTASÍAS ANIMADAS

EL SUEÑO DE EGIBAR FRENTE AL TS.

Agradecidos a Coll

